DESIGNACIÓN COMITÉ EVALUADOR DEL PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA

El Departamento del Valle del Cauca – SECRETARÍA DEPARTAMENTAL DE SALUD, adelantará Proceso de Selección de MÍNIMA CUANTÍA, el cual tendrá por objeto "Contratar el suministro de ensayos de aptitud a través de una entidad acreditada bajo la norma ISO 17043 para las áreas de, Virología, Microbiología de aguas y Alimentos, Fisicoquímico de Aguas y Alimentos, Residuos y Contaminantes, Absorción Atómica, Microbiología Clínica e Inmunología del Laboratorio de Salud Pública Departamental del Valle, así como rondas para la Red Departamental de laboratorios con el fin de mantener la acreditación ante El Organismo Nacional de Acreditación de Colombia- ONAC bajo la norma ISO 17025:2017." por consiguiente, se hace necesario conformar el Equipo Evaluador del proceso, en cumplimiento del numeral 6.10 del Manual de Contratación.

Los miembros del Comité Evaluador están sujetos al régimen de inhabilidades e incompatibilidades y conflicto de intereses previstos en la Constitución y la Ley.

Conforme a lo anterior, el Comité Evaluador del proceso, queda integrado por las siguientes personas quienes serán los encargados de evaluar las propuestas presentadas y recomendar al ordenador del gasto la Adjudicación y/o la declaratoria de desierta del proceso:

EVALUADOR	NOMBRE COMPLETO	CARGO y/o PROFESIÓN	FUNCIONES
Jurídico	JANEISY KATINA RIASCOS PALACIOS LINA MARCELA ACOSTA CEBALLOS	Profesional Contratista Subdirector Técnico Jurídico	Descritas en el Numeral 6.10.1. del Manual de Contratación
Técnico	LUIS FERNANDO MARMOLEJO GUSTAVO ADOLFO CASTILLO	Profesional Especializado Profesional Contratista	Descritas en el Numeral 6.10.2 del Manual de Contratación
Financiero	ALEXANDRA CASTELBLANCO ANA LUCIA ARAQUE REYES	Profesional Contratista Profesional Contratista	Descritas en el Numeral 6.10.3 del Manual de Contratación

Se firma en Santiago de Cali, el once (11) de marzo del año 2026.

MARÍA CRISTINA LESMES DUQUE
Secretaria Departamental de Salud
Departamento del Valle del Cauca.

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION DEL GOBERNADOR(A) Y/O SU REPRESENTANTE.

Powered by CamScanner

- Enterados

ROL JURIDICO

JANEISY KATINA RIASCOS PALACIOS
Contratista

LINA MARCELA ACOSTA CEBALLOS
Subdirectora Técnica Jurídica

ROL TÉCNICO

LUIS FERNANDO MARMOLEJO
Profesional Especializado

GUSTAVO ADOLFO CASTILLO
Contratista

ROL FINANCIERO

ALEXANDRA CASTELBLANCO
Contratista

ANA LUCIA ARAQUE REYES
Contratista

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO SIN AUTORIZACION DEL GOBERNADOR(A) Y/O SU REPRESENTANTE.

Powered by CamScanner

GOBERNACIÓN
Departamento del
Valle del Cauca
Secretaría de Salud

paraíso de todos

VERIFICACION/ EVALUACION
INVITACION PÚBLICA DE MINIMA CUANTIA
No. 1.220.19.15-310-2026,
EVALUACIÓN FINANCIERA
MODALIDAD SELECCIÓN
MINIMA CUANTIA

Marco Legal:	Ley 1150 de 2007, Artículo 94 Ley 1474 de 2011, Articulo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015

OBJETO CONTRACTUAL

OBJETO Contratar el suministro de ensayos de aptitud a través de una entidad acreditada bajo la norma ISO 17043 para las áreas de, Virología, Microbiología de aguas y Alimentos, Fisicoquímico de Aguas y Alimentos, Residuos y Contaminantes, Absorción Atómica, Microbiología Clínica e Inmunología del Laboratorio de Salud Pública Departamental del Valle, así como rondas para la Red Departamental de laboratorios con el fin de mantener la acreditación ante El Organismo Nacional de Acreditación de Colombia- ONAC bajo la norma ISO 17025:2017.

CLASIFICACION DE BIENES Y SERVICIOS:

La prestación de servicios que se va a contratar se encuentra clasificada en:

CLASIFICACION DE BIENES Y SERVICIOS:

Grupo	Segmento	Familia	Clase	Producto
D Componentes y suministros	41000000 Equipos y suministros de Laboratorio, de medición, de observación y de pruebas	41110000 Instrumentos de medida, observación y ensayo	41116100 Kits de ensayos manuales, controles de calidad, calibradores y normativas	41116107 Controles de calidad o calibradores o estándares químicos
				41116118 Kit o suministros para pruebas de alimentos

B Materias primas	12000000 Material químico incluyendo Bioquímicos y materiales de Gas	12160000 Aditivos	12164500 Aditivos de alimentos y fármacos	12164501 Preservativos de alimentos
		12350000 Compuestos y mezclas	12352100 Derivados orgánicos y compuestos sustituidos	12352101 Compuestos halogenados orgánicos
			12352200 Productos bioquímicos	12352205 Nutrientes
			12352300 Compuestos inorgánicos	12352302 Sales metálicas inorgánicas
D	41 Equipos y Suministros de Laboratorio, de Medición, de Observación y de Pruebas	4110 Equipo de Laboratorio y Científico	411056 Productos secuenciadores de ácido desoxirribonucleico (ADN)	41105601 Kits o enzimas para secuenciación

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2.2.1.2.1.5.2. *Procedimiento para la contratación de mínima cuantía, se procedió a determinar el orden de verificación de requisitos habilitantes, teniendo como base el valor de presentación de la oferta económica, como lo establece el numeral* 6. "La Entidad Estatal debe aceptar la oferta de menor precio, siempre que cumpla con las condiciones establecidas en la invitación a participar en procesos de mínima cuantía..."

PRESUPUESTO OFICIAL:

Para el presente proceso se estima como presupuesto oficial el valor **CIENTO SESENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTIDOS PESOS MCTE ($169.698.622)** incluido todos los costos directos e indirectos que se deriven del contrato, así como cualquier obligación tributaria a que pudiera estar sujeto, amparado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 3500010500 DEL 15 DE ENERO DEL 2026.

Se presentan las siguientes ofertas a través de la plataforma **SECOP II**, en cumplimiento del cronograma establecido.

GRUPO	PROVEEDOR	NIT	OFERTA
GRUPO 1	R BIOPHARM COLOMBIA SAS	900.489.271-3	19.446.266
GRUPO 1	AMI SOLUCIONES INTEGRALES SAS	901.545.945-2	22.770.412
GRUPO 2	AMI SOLUCIONES INTEGRALES SAS	901.545.945-2	48.451.088
GRUPO 2	R BIOPHARM COLOMBIA SAS	900.489.271-3	48.451.802
GRUPO 3	R BIOPHARM COLOMBIA SAS	900.489.271-3	26.980.275
GRUPO 3	AMI SOLUCIONES INTEGRALES SAS	901.545.945-2	39.710.300
GRUPO 4	PROASECAL	830079375-8	49.703.600
GRUPO 4	AMI SOLUCIONES INTEGRALES SAS	901.545.945-2	51.735.104
GRUPO 4	SIGMA CONTROL DE CALIDAD SAS	901.174.133-6	51.735.328
GRUPO 5	LAB CARE DE COLOMBIA S.A.S	830.056.202-3	4.002.284
GRUPO 5	SCIENTIFIC PRODUCTS S.A.S	805.014.913-0	5.168.386
GRUPO 5	AMI SOLUCIONES INTEGRALES SAS	901.545.945-2	7.025.760

Se deja constancia de las ofertas presentadas en la plataforma **SECOP II**, a fin de garantizar la coherencia y concordancia de la información suministrada.

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
Oferta Scientific Products para proceso 1.220.19.15-310-2026	Scientific Products SAS	Oferta en evaluación	5/03/2026 2:50 PM	5.168.386 COP
Oferta Proceso 1.220.19.15-310-2026	Sigma QC	Oferta en evaluación	5/03/2026 2:18 PM	51.735.238 COP
OFERTA PROASECAL // 1.220.19.15-310-2026	PROASECAL SAS	Oferta en evaluación	5/03/2026 2:15 PM	49.703.600 COP
OFERTA RBCOL PTs 2026	RBCOL	Oferta en evaluación	5/03/2026 1:28 PM	94.878.343 COP
Oferta Labcare de Colombia - 1.220.19.15-310-2026	LABCARE DE COLOMBIA SAS	Oferta en evaluación	5/03/2026 1:22 PM	4.002.284 COP
OFERTA ENSAYOS DE APTITUD 2026	AMI SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	Oferta en evaluación	5/03/2026 10:56 AM	169.692.664 COP

Por medio del presente documento, y actuando en calidad de evaluador del Comité Evaluador designado por la Secretaría Departamental de Salud de la Gobernación del Valle del Cauca, se presenta el informe de evaluación económica y técnica de la propuesta que obtuvo el menor valor dentro del Proceso de Invitación Pública No. 1.220.19.15-310-2026,

A continuación, se detallan los resultados de la evaluación realizada conforme a los criterios previamente definidos en el proceso:

OFERTA ECONOMICA: GRUPO 1

En el **Grupo 01** se presentaron los siguientes oferentes. Para efectos de la evaluación económica, las propuestas fueron organizadas en orden **ascendente de valor**, es decir, **de menor a mayor**, con el fin de identificar la oferta con el menor precio ofertado.

GRUPO	PROVEEDOR	NIT	PROMEDIO	OFERTA
GRUPO 1	R BIOPHARM COLOMBIA SAS	900.489.271-3	22.772.792	19.446.266
GRUPO 1	AMI SOLUCIONE INTEGRALES SA	901.545.945-2	22.772.792	22.770.412

OFERTA ECONOMICA: GRUPO 1 : R - BIOPHARM COLOMBIA SAS NIT: 900.489.271-3

El oferente cargó en la plataforma SECOP el archivo en formato PDF correspondiente al **ANEXO No. 2 – Propuesta Económica**, debidamente suscrito por su representante legal, VICTORIA EUGENIA GONZALEZ GUTIERREZ, para la prestación del servicio objeto del presente proceso.

En dicho documento se oferta un valor total de **DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($19.446.266)**, Se adjunta el documento:

ANEXO 2. OFERTA ECONOMICA GRUPO1

Bogotá, Marzo 04 de 2026
Señores;
SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD
GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA
Proceso de contratación 1.220.19.15-310-2026

Ítem	Matriz	Descripción	Observaciones	Cantidad	Valor Unitario	Iva	Valor Total
1	Ensalada	Salmonella - Cualitativo	Productor Acreditado con ISO 17043	1	$ 2.222.500	$ 422.275	$ 2.644.775
2	Queso	Listeria Monocytogenes - Cualitativo		1	$ 1.758.500	$ 335.015	$ 2.184.515
3	Matriz Cárnica o Lactea	RECUENTO DE AEROBIOS MESOF. TOT.; ENUMERACION DE COLIF. TOT.; ENTEROBACTERIAS; E. COLI; B. CEREUS; ESTAF. COAGULASA POSIT.; LEVADURAS, HONGOS; DETECCION DE ESTAF. COAGULASA POSIT.		1	$ 7.528.000	$ 1.430.320	$ 8.958.320
4	Agua Potable	Evaluación externa del desempeño: microbiológico coliformes totales y e.coli cuantitativos en NMP/100ml. Unidad de reporte cuantitativo NMP/100 Ml o mpn/100mL		1	$ 1.186.200	$ 225.378	$ 1.411.578
5		Evaluación externa del desempeño: microbiológico solo contea de Giardia y/o Cryptosporidium		1	$ 1.929.200	$ 366.548	$ 2.295.748
6		Coliformes totales y e.coli y Pseudomona aeruginosa Unidad de reporte cuantitativo NMP/100 Ml o mpn/100mL		1	$ 1.707.000	$ 324.330	$ 2.031.330
							$ 19.446.266

La suscrita VICTORIA EUGENIA GONZALEZ GUTIERREZ de acuerdo con las condiciones que se estipulan en el pliego de condiciones, requerimiento técnico y sus anexos, hacemos la siguiente oferta y en caso de que la Secretaría Departamental de Salud nos adjudique el contrato objeto del presente proceso de selección nos comprometemos a suscribir el contrato correspondiente. Declaramos así mismo:

1. Que esta oferta y el contrato que llegare a celebrarse solo compromete a los aquí firmantes.
2. Que ninguna entidad o persona distinta de los firmantes tienen interés comercial en esta oferta ni en el contrato que de ella se derive.
3. Que conocemos la información general y especial y demás documentos del pliego de condiciones y sus adendas y aceptamos los requisitos en ellos contenidos.
4. Que nos comprometemos a cumplir los plazos del contrato, de conformidad con lo solicitado en el pliego de condiciones.
5. Que si somos adjudicatarios, nos comprometemos a suscribir el contrato y a realizar todos los trámites necesarios para su perfeccionamiento y legalización en los plazos señalados
6. Que no nos hallamos incursos en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la Ley y la Constitución Política y no nos encontramos en ninguno de los
7. Que no nos hallamos relacionados en el Boletín de Responsables Fiscales (Artículo 60 de la Ley 610 de 2000).
8. Que si somos adjudicatarios aceptamos y nos comprometemos a cumplir el contenido de las obligaciones generales y específicas del contratista estipulado en el pliego de

Atentamente,

Razón Social del OFERENTE: R-BIOPHARM COLOMBIA SAS

Nombre del Representante Legal: VICTORIA EUGENIA GONZALEZ GUTIERREZ

NIT 900469291-3

Dirección: Calle 98 No. 70 -91 Of.1106 Edificio VARDI

Ciudad: BOGOTA

Teléfono: 5213451549 - 2137452558

Correo electrónico: rbiopharmcolombia@gmail.com

Victoria E. González

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

En atención a la oferta económica presentada, la Entidad evidencia que esta se encuentra dentro de los resultados obtenidos en el estudio de mercado. En consecuencia, la oferta presentada por **R-BIOPHARM COLOMBIA SAS,** es considerada como **CUMPLE EN TÉRMINOS ECONÓMICOS**.

OFERTA ECONOMICA: GRUPO 2

En el **Grupo 02** se presentaron los siguientes oferentes. Para efectos de la evaluación económica, las propuestas fueron organizadas en orden ascendente de valor, es decir, de menor a mayor, con el fin de identificar la oferta con el menor precio ofertado.

GRUPO	PROVEEDOR	NIT	PROMEDIO	OFERTA
GRUPO 2	AMI SOLUCIONE INTEGRALES SA	901.545.945-2	48.451.908	48.451.088
GRUPO 2	R BIOPHARM COLOMBIA SAS	900.489.271-3	48.451.908	48.451.802

OFERTA ECONOMICA: GRUPO 2 : AMI SOLUCIONES INTEGRALES SAS NIT 901.545.945-2

El oferente cargó en la plataforma SECOP el archivo en formato PDF correspondiente al **ANEXO No. 2 – Propuesta Económica**, para la prestación del servicio objeto del presente proceso.

En dicho documento se oferta un valor total de **CUARENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL OCHENTA Y OCHO PESOS. M/CTE ($48.451.088)**, Se adjunta el documento

OFEERTA

Ciudad y fecha 04 DE MARZO DE 2026
Señores;
SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD
GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA
Proceso de contratación 1.220.19.15-310-2026

Item	Matriz	Descripción	Observaciones	Cantidad	Valor Unitario	Iva	Valor Total
1	Productos de Panadería	Acido Sorbico Acido Benzoico	Productor Acreditado con ISO 17043	1	$ 2,717,000	$ 516,230	$ 3,233,230
2	Pistacho	Aflatoxina B1 & G1 Aflatoxina B2 & G2 Aflatoxinas Totales Cuantificables por HPLC		1	$ 2,389,200	$ 453,948	$ 2,843,148
3	Bebida Cola o Bebida Carbonatada	Cafeina Benzoato de sodio o Sorbato de potasio o sus ácidos		1	$ 2,717,000	$ 516,230	$ 3,233,230
4	Dulces	Colorantes (Tartrazina, sunset Yellow, Ponceau 4R, Carmoisina, Allura Red		1	$ 2,717,000	$ 516,230	$ 3,233,230
5		Ponceau 4R Carmoisina Amarillo Ocaso Indigo carmin		1	$ 3,996,000	$ 759,240	$ 4,755,240
6	Matriz Líquida	Rojo Allura Tartrazina Amarillo de Quinolelina Azul Brillante		1	$ 3,996,000	$ 759,240	$ 4,755,240
7	Cereal para el desayuno	Vitaminas B1,B2,B3 B6, B9 B12		1	$ 2,815,800	$ 535,002	$ 3,350,802
8		Zearalenona		1	$ 2,063,400	$ 392,046	$ 2,455,446
9	Pescado o productos de la pesca	Mercurio Cadmio Plomo		1	$ 2,270,400	$ 431,376	$ 2,701,776
10	Jugos o Refrescos	Al menos 4 de los siguientes analitos Plomo, cadmio, arsenico, cobre, zinc, hierro, estaño, mercurio, aluminio, plomo, cobre		1	$ 3,405,600	$ 647,004	$ 4,052,664
11	Carne o derivado Cárnico	Nitrito de Sodio Nitrato de Sodio		1	$ 2,886,400	$ 548,416	$ 3,434,816
12	Vino	Grado Alcoholimetrico		1	$ 3,325,000	$ 631,750	$ 3,956,750
13	Leche en Polvo	Humedad Cenizas Acidez Titulable		1	$ 2,582,800	$ 490,732	$ 3,073,532
14	Leche líquida	Densidad		1	$ 2,833,600	$ 538,384	$ 3,371,984
						TOTAL	$ 46,451,088

OBSERVACIÓN: En el complemento invitación pública Secop II en el numeral 8 DE LA PRESENTACION DE LA OFERTA, literal 8.1 FORMA DE PRESENTAR LA OFERTA, "***La no presentación de la propuesta económica, o la presentación de la misma sin la firma del representante legal serán causal de RECHAZO de la propuesta***"

De conformidad con lo anterior, se procede a evaluar la propuesta del segundo oferente **R-BIOPHARM COLOMBIA SAS**, quien presenta el siguiente menor valor ofertado.

OFERTA ECONOMICA: GRUPO 2: R BIOPHARM COLOMBIA SAS NIT: 900.489.271-3

El oferente cargó en la plataforma SECOP el archivo en formato PDF correspondiente al **ANEXO No. 2 – Propuesta Económica**, para la prestación del servicio objeto del presente proceso

En dicho documento se oferta un valor total de **CUARENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS DOS PESOS/MCTE ($48.451.802)**, Se adjunta el documento:

ANEXO 2. OFERTA ECONOMICA GRUPO 2

Bogotá, Marzo 04 de 2026
Señores;
SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD
GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA
Proceso de contratación 1.220.19.15-310-2026

Item	Matriz	Descripción	Observaciones	Cantidad	Valor Unitario	Iva	Valor Total
1	Productos de Panadería	Acido Sorbico Acido Benzoico	Productor Acreditado con ISO 17043	1	$ 2.717.000	$ 516.230	$ 3.233.230
2	Pistacho	Aflatoxina B1 & G1 Aflatoxina B2 & G2 Aflatoxinas Totales Cuantificables por HPLC		1	$ 2.389.200	$ 453.948	$ 2.843.148
3	Bebida Cola o Bebida Carbonatada	Cafeina Benzoato de sodio o Sorbato de potasio o sus ácidos		1	$ 2.717.000	$ 516.230	$ 3.233.230
4	Dulces	Colorantes (Tartrazina, sunset Yellow, Ponceau 4R, Carmoisina, Allura Red		1	$ 2.717.000	$ 516.230	$ 3.233.230
5	Matriz Liquida	Ponceau 4R Carmoisina Amarillo Ocaso Indigo carmin		1	$ 3.996.300	$ 759.297	$ 4.755.597
6		Rojo Allura Tartrazina Amarillo de Quinoleina Azul Brillante		1	$ 3.996.300	$ 759.297	$ 4.755.597
7	Cereal para el desayuno	Vitaminas B1,B2,B3 B6, B9 B12		1	$ 2.815.800	$ 535.002	$ 3.350.802
8		Zearalenona		1	$ 2.063.400	$ 392.046	$ 2.455.446
9	Pescado o productos de la pesca	Mercurio Cadmio Plomo		1	$ 2.270.400	$ 431.375	$ 2.701.775
10	Jugos o Refrescos	Al menos 4 de los siguientes analitos Plomo, cadmio, arsenico, cobre, zinc, hierro, estaño, mercurio, aluminio, plomo, cobre		1	$ 3.405.600	$ 647.064	$ 4.052.664
11	Carne o derivado Carnico	Nitrito de Sodio Nitrato de Sodio		1	$ 2.886.400	$ 548.416	$ 3.434.816
12	Vino	Grado Alcohólmetrico		1	$ 3.325.000	$ 631.750	$ 3.956.750
13	Leche en Polvo	Humedad Cenizas Acidez titulable		1	$ 2.582.800	$ 490.732	$ 3.073.532
14	Leche Liquida	Densidad		1	$ 2.633.600	$ 538.364	$ 3.371.964
							$ 48.451.802

La suscrita VICTORIA EUGENIA GONZALEZ GUTIERREZ de acuerdo con las condiciones que se estipulan en el pliego de condiciones, requerimiento técnico y sus anexos, hacemos la siguiente oferta y en caso de que la Secretaría Departamental de Salud nos adjudique el contrato objeto del presente proceso de selección nos comprometemos a suscribir el contrato correspondiente. Declaramos así mismo:

1. Que esta oferta y el contrato que llegare a celebrarse solo nos compromete a los aquí firmantes.
2. Que ninguna entidad o persona distinta de los firmantes tienen interés comercial en esta oferta ni en el contrato que de ella se derive.
3. Que conocemos la información general y especial y demás documentos del pliego de condiciones y sus adendas y aceptamos los requisitos en ellos contenidos.
4. Que nos comprometemos a cumplir los plazos del contrato, de conformidad con lo solicitado en el pliego de condiciones.
5. Que si somos adjudicatarios, nos comprometemos a suscribir el contrato y a realizar todos los trámites necesarios para su perfeccionamiento y legalización en los
6. Que no nos hallamos incursos en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la Ley y la Constitución Política y no nos encontramos en
7. Que no nos hallamos relacionados en el Boletín de Responsables Fiscales (Artículo 60 de la Ley 610 de 2000).
8. Que si somos adjudicatarios aceptamos y nos comprometemos a cumplir el contenido de las obligaciones generales y específicas del contratista estipulado en el

Atentamente,

Razón Social del OFERENTE: R-BIOPHARM COLOMBIA SAS

Nombre del Representante Legal: VICTORIA EUGENIA GONZALEZ GUTIERREZ

NIT 900469291-3

Dirección: Calle 98 No. 70 -91 Of.1106 Edificio VARDI

Ciudad: BOGOTA

Teléfono: 6013451548 - 3117482658

Correo electrónico: rbiopharmcolombia@gmail.com

Victoria E. González

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

En atención a la oferta económica presentada, la Entidad evidencia que esta se encuentra dentro de los resultados obtenidos en el estudio de mercado. En consecuencia, la oferta presentada por **R-BIOPHARM COLOMBIA SAS,** es considerada como **CUMPLE EN TÉRMINOS ECONÓMICOS**.

OFERTA ECONOMICA: GRUPO 3

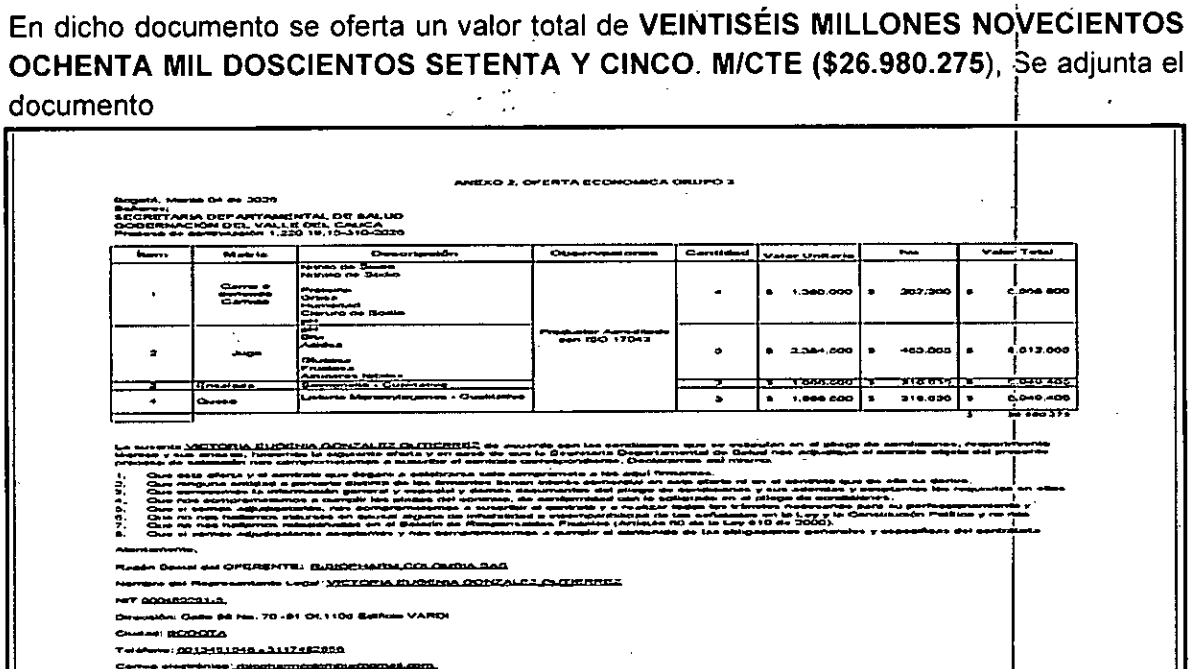
En el **Grupo 03** se presentaron los siguientes oferentes. Para efectos de la evaluación económica, las propuestas fueron organizadas en orden ascendente de valor, es decir, de menor a mayor, con el fin de identificar la oferta con el menor precio ofertado.

GRUPO	PROVEEDOR	NIT	PROMEDIO	OFERTA
GRUPO 3	R-BIOPHARM COLOMBIA SAS	900.489.271-3	39.711.728	26.980.275
GRUPO 3	AMI-SOLUCIONES INTEGRALES SAS	901.545.945-2	39.711.728	39.710.300

OFERTA ECONOMICA: GRUPO 3 : R BIOPHARM COLOMBIA SAS NIT: 900.489.271-3

El oferente cargó en la plataforma SECOP el archivo en formato PDF correspondiente al **ANEXO No. 2 – Propuesta Económica**, debidamente suscrito por su representante legal, VICTORIA EUGENIA GONZALEZ GUTIERREZ, para la prestación del servicio objeto del presente proceso.

En dicho documento se oferta un valor total de **VEINTISÉIS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO. M/CTE ($26.980.275)**, Se adjunta el documento



ANEXO 2. OFERTA ECONOMICA GRUPO 3

Bogotá, Marzo 04 de 2026

Señores
SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD
GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA
Proceso de contratación 1.220.19.10-310-2026

Item	Medio	Descripción	Observaciones	Cantidad	Valor Unitario	Iva	Valor Total
1	Cama o camilla Camilla	Nombre de Bolsa Material de Bolsa Protector Otros Humedad Cierre de Bolsa	Producto Fabricado con ISO 17042	4	$ 1.360.000	$ 302.200	$ 6.048.800
2	Jugo	Uso Color Otro Jabón Material Presentación Aplicación Nitrito		6	$ 2.384.000	$ 403.000	$ 6.013.000
3	Ensaladas	Componente - Cumplimiento		7	$ 1.555.000	$ 315.014	$ 7.040.400
4	Queso	Listeria Monocytogenes - Cualitativo		5	$ 1.888.600	$ 316.030	$ 6.040.400

Los suscrito VICTORIA EUGENIA GONZALEZ GUTIERREZ, de acuerdo con los condicionantes que se establecen en el pliego de condiciones, respectivamente informo y nos acogemos a lo siguiente oferta y en caso de que la Gobernación Departamental del Cauca nos adjudique el contrato objeto del presente proceso de selección nos comprometemos a suscribir el contrato correspondiente, Declaramos así mismo:

1. Que esta oferta y el contrato que llegare a celebrarnos solo comprometerá a los aquí firmantes.
2. Que ninguna entidad o persona distinta de los firmantes tienen interés comercial en esta oferta ni en el contrato que de ella se derive.
3. Que conocemos la información general y especial y demás documentos del pliego de condiciones y sus adendas y aceptamos los requisitos en ellos contenidos y nos comprometemos a cumplir los mismos con sometimiento con lo señalado en el pliego de condiciones.
4. Que el contrato adjudicatario, nos comprometemos a suscribirlo en constancia y a ejecutarlo dentro los términos fundamentales para su perfeccionamiento y
5. Que no nos hallamos incursos en causal de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la Ley y la Constitución Política y no nos
6. Que no nos hallamos reportados en el Boletín de Responsables Fiscales (artículo 60 de la Ley 610 de 2000).
7. Que el contrato adjudicatarios aceptamos y nos comprometemos a cumplir el contenido de las obligaciones generales y especiales del contrato

Atentamente,

Razón Social del OFERENTE: R-BIOPHARM COLOMBIA SAS

Nombre del Representante Legal: VICTORIA EUGENIA GONZALEZ GUTIERREZ

NIT 900489271-3

Dirección: Calle 98 No. 70 -91 Of.1100 Edificio VARDI

Ciudad: BOGOTA

Teléfono: 0013491048 a 3117457859

Correo electrónico: [illegible]

Victoria E. González

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

En atención a la oferta económica presentada, la Entidad evidencia que esta se encuentra dentro de los resultados obtenidos en el estudio de mercado. En consecuencia, la oferta presentada por **R BIOPHARM COLOMBIA SAS,** es considerada como **CUMPLE EN TÉRMINOS ECONÓMICOS**.

OFERTA ECONOMICA: GRUPO 4

En el **Grupo 04** se presentaron los siguientes oferentes. Para efectos de la evaluación económica, las propuestas fueron organizadas en orden ascendente de valor, es decir, de menor a mayor, con el fin de identificar la oferta con el menor precio ofertado.

GRUPO	PROVEEDOR	NIT	PROMEDIO	OFERTA
GRUPO 4	PROASECAL	830079375-8	51.735.244	49.703.600
GRUPO 4	AMI SOLUCIONES INTEGRALES SAS	901.545.945-2	51.735.244	51.735.104
GRUPO 4	SIGMA CONTROL DE CALIDAD SAS	901.174.133-6	51.735.244	51.735.328

OFERTA ECONOMICA: GRUPO 4 : PROASECAL NIT 830.0793.75-8

El oferente cargó en la plataforma SECOP el archivo en formato PDF correspondiente al **ANEXO No. 2 – Propuesta Económica**, debidamente suscrito por su representante legal, ANA LUCIA AGUIRE MEJIA, para la prestación del servicio objeto del presente proceso.

En dicho documento se oferta un valor total de **CUARENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS TRES MIL SEISCIENTOS. PESOS. M/CTE (49.703.600)**, Se adjunta el documento.

GOBERNACIÓN
Departamento del
Valle del Cauca
Secretaría de Salud

paraíso de todos

OFERTA PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD EN EL LABORATORIO PROASECAL SAS

Bogotá, 5 marzo 2026
Señores;
SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD
GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA
Proceso de contratación 1.220.19.15-310-2026
Validez de la oferta: 90 días

Ítem	Matriz	Descripción	Observaciones	Cantidad	Valor Unitario	Iva	Valor Total
1	Suero liofilizado	Evaluación externa del desempeño para Dengue NS1	Productor Acreditado con ISO 17043	1	$ 395.000,00	$ -	$ 1.580.000,00
2		Dengue IgM		1	$ 484.000,00	$ -	$ 1.936.000,00
3		Evaluacion externa del desempeño para Rubeola IgM e IgM Cualitativo		1	$ 445.000,00	$ -	$ 1.780.000,00
4		Evaluacion externa del desempeño para Sarampion IgM e IgM Cualitativo		1	$ 723.000,00	$ -	$ 2.892.000,00
5	Suspension celular liofilizada	Ensayo de aptitud por biologia Molecular Adenovirus Sars Cov-2 Influenza A (H1N1) Influenza A (H3N2) Influenza B Virus Sincitial Respiratorio		1	$ 2.800.000,00	$ -	$ 11.200.000,00
6		Ensayo de aptitud por biologia Molecular MPOX		1	$ 1.064.000,00	$ -	$ 4.256.000,00
7		Ensayo de aptitud para detección de mycobacterium tuberculosis por Biologia Molecular Test de resistencia a la Etionamida (ETH). Resistencia a las Fluoroquinolonas (FLQ) y Resistencia a los Fármacos Inyectables (SLID) Test de resistencia a Rifampicina y resistencia a Isoniazida (INH)		1	$ 937.000,00	$ -	$ 3.748.000,00
8		Salmonella por PCR		1	$ 736.400,00	$ -	$ 2.945.600,00
9		Ensayo de aptitud por biologia Molecular Bordetella		1	$ 1.104.000,00	$ -	$ 4.416.000,00
10	Ítems digitalizados de frotis fijados y teñidos por el método tño de Ziehl-Neelsen	Ensayo de aptitud de Lepra cualitativo		1	$ 456.000,00	$ -	$ 1.824.000,00
11	Muestras liofilizadas	Evaluación externa del desempeño para Bacteriologia Identificación y antibiograma - Compatible con resultados mediante Maldi-TOF		1	$ 380.000,00	$ -	$ 2.280.000,00
12	Suero o Plasma	Evaluación externa del desempeño HIV HTLV HBsAg Anti-HB Chagas y Sífilis Treponemico y No Treponemico		1	$ 510.000,00	$ -	$ 6.120.000,00
13	Plasma	TORCH Anti-CMV IgG e IgM Anti-HSV 1/2 IgG e IgM Anti-HSV 1 IgG e IgM Anti-HSV 2 IgG e IgM Anti Rubeola IgG e IgM Anti-toxoplasma gondii IgG e IgM		1	$ 521.000,00	$ -	$ 3.126.000,00
14	Laminas Coloreadas	Evaluación externa del desempeño para malaria Detección de parasitos de la malaria Identificación de especie Identificación de etapa Cuantificación de plasmodium falciparum	No requiere que la ronda este acreditada, Unicamente el productor	1	$ 400.000,00	$ -	$ 1.600.000,00
					VALOR TOTAL		$ 49.705.600,00

Atentamente,

ANA LUCIA AGUIRRE MEJIA
Rep. Legal
PROASECAL SAS

OBSERVACION: El área técnica realizó requerimiento a través de la plataforma **SECOP II**; sin embargo, el oferente aportó los documentos solicitados dentro del término establecido, no obstante, no era conforme a los requerimientos dados en la invitación pública por la entidad.

De conformidad con lo anterior, se procede a evaluar la propuesta del segundo oferente, **AMI SOLUCIONES INTEGRALES SAS.,** quien presenta el siguiente menor valor ofertado.

OFERTA ECONOMICA: GRUPO 4 AMI SOLUCIONES INTEGRALES SAS NIT 901.545.945-2

El oferente cargó en la plataforma SECOP el archivo en formato PDF correspondiente al **ANEXO No. 2 – Propuesta Económica**, para la prestación del servicio objeto del presente proceso.

En dicho documento se oferta un valor total de CINCUENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CIENTO CUATRO. **PESOS M/CTE (51.735.104)**, Se adjunta el documento

OFERTA

Ciudad y fecha 04 DE MARZO DE 2026
Señores:
SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD
GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA
Proceso de contratación 1.220.19.15-310-2026

Item	Matriz	Descripción	Observaciones	Cantidad	Valor Unitario	Iva	Valor Total
1	Suero liofilizado	Evaluacion externa del desempeño para Dengue NS1	Productor Acreditado con ICO 17043	1	$ 1,681,228	$ -	$ 1,681,228
2		Dengue IgM		1	$ 1,936,000	$ -	$ 1,936,000
3		Evaluacion externa del desempeño para Rubeola IgM e IgG Cualitativo		1	$ 1,781,120	$ -	$ 1,781,120
4		Evaluacion externa del desempeño para Sarampion IgM e IgM Cualitativo		1	$ 1,927,530	$ -	$ 1,927,530
5	Suspension celular liofilizada	Ensayo de aptitud por biologia Molecular Adenovirus Sars Cov-2 InTluenza A (H1N1) InTluenza A (H3N2) InTluenza B Virus Sincicial Respiratorio		1	$ 13,380,000	$ -	$ 13,380,000
6		Ensayo de aptitud por biologia Molecular MPOX		1	$ 4,256,760	$ -	$ 4,256,760
7		Ensayo de aptitud para deteccion de mycobacterium tuberculosis por Biologia Molecular Test de resistencia a la Isoniazida (ETH). Resistencia a las Fluoroquinolonas (FLQ) y Resistencia a los Farmacos Inyectables (SLID) Test de resistencia a Rifampicina y resistencia a Isoniazida (INH)		1	$ 3,748,580	$ -	$ 3,748,580
8		Salmonella por PCR		1	$ 2,945,745	$ -	$ 2,945,745
9		Ensayo de aptitud por biologia Molecular Gonorrea		1	$ 2,945,745	$ -	$ 2,945,745
10	Items digitalizados de frotis fijados y teñidos por el metodo tinción de Ziehl-Neelsen	Ensayo de aptitud de Lepra cualitativo		1	$ 1,827,705	$ -	$ 1,827,705
11	Muestras liofilizadas	Evaluacion externa del desempeño para Bacteriologia identificación y antibiograma - Compatible con resultados mediante Maldi-TOF		1	$ 2,722,500	$ -	$ 2,722,500
12	Suero o Plasma	Evaluacion externa del desempeño HIV HTLV HBsAg Anti-HB Chagas y Sífilis Treponemica y No Treponemica		1	$ 6,143,043	$ -	$ 6,143,043
13	Plasma	TORCH Anti-CMV IgG e IgM Anti-HSV 1/2 IgG e IgM Anti-HSV 1 IgG e IgM Anti-HSV 2 IgG e IgM Anti Rubeola IgG e IgM Anticuerpos asma gendi IgG e IgM		1	$ 3,125,928	$ -	$ 3,125,928
14	Laminas Coloreadas	Evaluacion externa del desempeño para malaria Deteccion de parasitos de la malaria identificación de especie identificación de etapa Cuantificación de plasmodium falciparum	No requiere que la ronda este acreditada, Unicamente el productor	1	$ 3,413,200	$ -	$ 3,413,200
					TOTAL		$ 51,735,104

OBSERVACIÓN: en el complemento invitación publica SECOP II en el numeral 8 DE LA PRESENTACION DE LA OFERTA, literal 8.1 FORMA DE PRESENTAR LA OFERTA, "***La no presentación de la propuesta económica, o la presentación de la misma sin la firma del representante legal serán causal de RECHAZO de la propuesta"***

De conformidad con lo anterior, se procede a evaluar la propuesta del tercer oferente **SIGMA CONTROL DE CALIDAD SAS**, quien presenta el siguiente menor valor ofertado.

OFERTA ECONOMICA: GRUPO 4 SIGMA CONTROL DE CALIDAD SAS, NIT: 901.174.133-6

El oferente cargó en la plataforma SECOP el archivo en formato PDF correspondiente al **ANEXO No. 2 – Propuesta Económica**, debidamente suscrito por su representante legal, DIANA XIMENA RODRIGUEZ APONTE, para la prestación del servicio objeto del presente proceso.

En dicho documento se oferta un valor total de **CINCUENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE. ($51.735.328)**, Se adjunta el documento

ANEXO No. 2
OFERTA ECONOMICA

SigmaQC

Bogotá D.C., marzo 04 del 2025

Señores:
SECRETARIA DEPARTAMB
GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA

Proceso de contratación: Selección mínima cuantía No. 1.220.19.13-310-2026

Item	Matrix	Descripción	Observaciones	Cantidad	Valor Unitario	Iva	Valor Total
1	Suero liofilizado	Evaluación externa del desempeño para Dengue NS1	Proveedor Acreditado con ISO 17043	1	$ 1.581.227	$ -	$ 1.581.227
2		Dengue IgM		1	$ 1.036.000		$ 1.036.000
3		Evaluacion externa del desempeño para Rubeola IgM e IgM Cualitativo		1	$ 1.781.120	$ -	$ 1.781.120
4		Evaluacion externa del desempeño para Sarampion IgM e IgM Cualitativo		1	$ 1.927.030	$ -	$ 1.927.030
5	Suspension celular liofilizada	Ensayo de aptitud por biologia Molecular Adenovirus Sars Cov-2 Influenza A (H1N1) Influenza A (H3N2) Influenza B Virus Sincicial Respiratorio		1	$ 13.380.140	$ -	$ 13.380.140
6		Ensayo de aptitud por biologia Molecular MPOX		1	$ 4.256.780	$ -	$ 4.256.780
7		Ensayo de aptitud para detección de mycobacterium tuberculosis por Biologia Molecular Test de resistencia a la Etionamida (ETH), Resistencia a las Fluoroquinolonas (FLQ) y Resistencia a los Fármacos inyectables (2LID) Test de resistencia a Rifampicina y resistencia a Isoniacida (INH)		1	$ 3.748.580	$ -	$ 3.748.580
8		Salmonella por PCR		1	$ 2.945.744	$ -	$ 2.945.744
9		Ensayo de aptitud por biologia Molecular Bordetella		1	$ 2.945.744	$ -	$ 2.945.744
10	Items digitalizados de tinta fijados y teñidos por el método tipo de Ziehl-Neelsen	Ensayo de aptitud de Lepra cualitativo		1	$ 1.827.704	$ -	$ 1.827.704
11	Muestras liofilizadas	Evaluación externa del desempeño para Bacteriologia identificación y antibiograma Compatible con resultados mediante Maldi-TOF		1	$ 2.722.500	$ -	$ 2.722.500
12	Suero o Plasma	Evaluación externa del desempeño HIV HTLV HBsAg Anti-HB Chagas y Sífilis Treponemico y No Treponemico		1	$ 6.143.042	$ -	$ 6.143.042

13	Plasma	TORCH Anti-CMV IgG e IgM Anti-HSV 1/2 IgG e IgM Anti-HSV 1 IgG e IgM Anti-HSV 2 IgG e IgM Anti Rubeola IgG e IgM Anti-toxoplasma gondii IgG e IgM		1	$ 3.125.927	$ -	$ 3.125.927
14	Laminas Coloreadas	Evaluación externa del desempeño para malaria Detección de parásitos de la malaria Identificación de especie Identificación de etapa Cuantificación de plasmodium falciparum	No requiere que la ronda este acreditada, Unicamente el productor	1	$ 3.413.200	$ -	$ 3.413.200
						TOTAL	$ 51.735.233

La suscrita Diana Ximena Rodriguez Aponte, de acuerdo con las condiciones que se estipulan en el pliego de condiciones, requerimiento técnico y sus anexos, hacemos la siguiente oferta y en caso de que la Secretaría Departamental de Salud nos adjudique el contrato objeto del presente proceso de selección nos comprometemos a suscribir el contrato correspondiente. Declaramos así mismo:

1. Que esta oferta y el contrato que llegare a celebrarse solo compromete a los aquí firmantes.
2. Que ninguna entidad o persona distinta de los firmantes tienen interés comercial en esta oferta ni en el contrato que de ella se derive.
3. Que conocemos la información general y especial y demás documentos del pliego de condiciones y sus adendas y aceptamos los requisitos en ellos
4. Que nos comprometemos a cumplir los plazos del contrato, de conformidad con lo solicitado en el pliego de condiciones.
5. Que si somos adjudicatarios, nos comprometemos a suscribir el contrato y a realizar todos los trámites necesarios para su perfeccionamiento y
6. Que no nos hallamos incursos en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la Ley y la Constitución Política y no nos
7. Que no nos hallamos relacionados en el Boletín de Responsables Fiscales (Artículo 60 de la Ley 610 de 2000).
8. Que si somos adjudicatarios aceptamos y nos comprometemos a cumplir el contenido de las obligaciones generales y específicas del contratista

Atentamente,

Nombre o Razón Social SIGMA CONTROL DE CALIDAD SAS

Nombre del Representante Legal Diana Ximena Rodriguez Aponte

NIT 901174133-6 de Bogotá D.C.

Dirección CL 24 C No. 72 A - 45 Barrio Modelia

Ciudad Bogotá

Teléfono 304 1058147 - 3003930246

Correo electrónico ejecutivocomercial@sigmaqc.co - ventas@sigmaqc.co

Diana Rodriguez A

Diana Ximena Rodriguez Aponte
Representante Legal Sigma QC
CC 52897967

En atención a la oferta económica presentada, la Entidad evidencia que esta se encuentra dentro de los resultados obtenidos en el estudio de mercado. En consecuencia, la oferta presentada por **SIGMA CONTROL DE CALIDAD SAS,** es considerada como **CUMPLE EN TÉRMINOS ECONÓMICOS**.

OFERTA ECONOMICA: GRUPO 5

En el **Grupo 05** se presentaron los siguientes oferentes. Para efectos de la evaluación económica, las propuestas fueron organizadas en orden ascendente de valor, es decir, de menor a mayor, con el fin de identificar la oferta con el menor precio ofertado

GRUPO	PROVEEDOR	NIT	PROMEDIO	OFERTA
GRUPO 5	LAB CARE DE COLOMBIA S.A.S	830.056.202-3	7.026.950	4.002.284
GRUPO 5	SCIENTIFIC PRODUCTS S.A.S	805.014.913-0	7.026.950	5.168.386
GRUPO 5	AMI SOLUCIONES INTEGRALES SAS	901.545.945-2	7.026.950	7.025.760

OFERTA ECONOMICA: GRUPO 5: SCIENTIFIC PRODUCTS SAS NIT: 805.014.913.-0

El oferente cargó en la plataforma SECOP el archivo en formato PDF correspondiente al **ANEXO No. 2 – Propuesta Económica**, debidamente suscrito por su representante legal, GERMAN VELEZ GUEVARA, para la prestación del servicio objeto del presente proceso.

En dicho documento se oferta un valor total de **CINCO MILLONES CIENTO SESENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE. ($5.168.386)**, Se adjunta el documento

OFERTA

Ciudad y fecha
Señores:
SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD
GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA
Proceso de contratación xxxx xxxxxx

Ítem	Matriz	Descripción	Observaciones	Cantidad	Valor Unitario	Iva	Valor Total
1	Agua POTABLE	Alcalinidad CaCO3 25-200 mg/L Cloruros 20-160 mg/L Conductividad a 25°C 130-1300 µmhos/cm Fluoruro 1-8 mg/L Nitratos + Nitritos N 3-10 mg/L Nitratos N 3-10 mg/L Sulfatos 25-250 mg/L	Productor Acreditado con ISO 17043	1	$ 2.554.205	$ 485.299	$ 3.039.503
2		Nitritos 0,05 - 0,35 mg/L 0,4 - 2,0 mg/l		1	$ 661.818	$ 125.745	$ 787.564
3		Metales (Al menos 8 de los siguientes analitos) Aluminio Arsenico Cadmio Cromo Cobre Hierro Plomo Magnesio Manganeso Mercurio Nickel Selenio Zinc		1	$ 1.127.159	$ 214.160	$ 1.341.319

Atentamente,

Nombre o Razón Social del OFERENTE Scientific Products SAS

Nombre del Representante Legal Germen Vélez Guevara

NIT 805014913 de

Dirección Carrera 4B #36A-71

Ciudad Cali-Valle Del Cauca

Teléfono 641.11.00

Fax N/A

Correo electrónico coordinacion@spdsa.com

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

La entidad procede a realizar el análisis de los precios unitarios, con el fin de verificar que estos se encuentren dentro de los valores establecidos durante el estudio de mercado.

Ítem	Descripción	Cantidad	Valor Total	SCIENTIFC			VARIACION DEL VALOR
				Valor Unitario	Iva	Valor Total	
1	Alcalinidad CaCO3 25-200 mg/L Cloruros 20-160 mg/L Conductividad a 25°C 130-1300 µmhos/cm Fluoruro 1-8 mg/L Nitratos + Nitritos N 3-10 mg/L Nitratos N 3-10 mg/L Sulfatos 25-250 mg/l	1	4.081.700	2.554.205	485.299	3.039.503	26%
2	Nitritos 0,05 - 0,35 mg/L 0,4 - 2,0 mg/l	1	1.178.100	661.818	125.745	787.564	33%
3	Metales (Al menos 8 de los siguientes analitos) Aluminio Arsenico Cadmio Cromo Cobre Hierro Plomo Magnesio Manganeso Mercurio Nickel Selenio Zinc	1	1.767.150	1.127.159	214.160	1.341.319	24%
VALOR PROMEDIO			$ 7.026.950	VALOR PROVEEDOR		5.168.386	26%

OBSERVACION: Se solicitó subsanación a través de la plataforma SECOP II frente a la oferta económica presentada por **SCIENTIFIC PRODUCTS SAS,** dentro del proceso de mínima cuantía No. 1***1.220.19.15-310-2026,*** al evidenciarse, conforme a la Guía para el

Manejo de Ofertas Artificialmente Bajas de Colombia Compra Eficiente, una variación significativa frente al promedio del estudio de mercado, razón por la cual la propuesta fue considerada presuntamente artificialmente baja.

En consecuencia, se solicitó al oferente la correspondiente subsanación y justificación de su oferta económica, con el fin de que acreditara su viabilidad técnica y financiera, en garantía del debido proceso y del principio de selección objetiva, conforme consta en la actuación publicada en la plataforma SECOPII.

RESPUESTA: El oferente **SCIENTIFIC PRODUCTS SAS**. remitió la subsanación por medio de la plataforma SECOP II el día 10 de marzo de 2026, en la cual argumenta que el presunto precio artificialmente bajo se sustenta en condiciones comerciales como la representación directa de la marca y los descuentos otorgados por el fabricante.

En atención a la oferta económica presentada, la Entidad evidencia que esta se encuentra dentro de los resultados obtenidos en el estudio de mercado. En consecuencia, la oferta presentada por **SCIENTIFIC PRODUCTS SAS**. es considerada como **CUMPLE EN TÉRMINOS ECONÓMICOS**.

Alexandra Castelblanco

ALEXANDRA CASTELBLANCO CAÑON
ROL FINACIERO

VERIFICACION/ EVALUACION FINANCIERA Y TECNIC

INVITACION PÚBLICA DE MINIMA CUANTIA
No.
1.220.19.15-310-2026

MODALIDAD SELECCIÓN
MINIMA CUANTIA

Marco Legal:	Ley 1150 de 2007, Artículo 94 Ley 1474 de 2011, Articulo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015

OBJETO CONTRACTUAL

Contratar el suministro de ensayos de aptitud a través de una entidad acreditada bajo la norma ISO 17043 para las áreas de, Virología, Microbiología de aguas y Alimentos, Fisicoquímico de Aguas y Alimentos, Residuos y Contaminantes, Absorción Atómica, Microbiología Clínica e Inmunología del Laboratorio de Salud Pública Departamental del Valle, así como rondas para la
Red Departamental de laboratorios con el fin de mantener la acreditación ante El Organismo Nacional de Acreditación de Colombia- ONAC bajo la norma ISO 17025:2017.

Por medio del presente documento y actuando como evaluador del Comité Evaluador designado por la Secretaria Departamental de Salud de la Gobernación del Valle del Cauca, a continuación, se presenta el informe de evaluación de la parte técnica y la experiencia de las propuestas que presentó el menor valor, dentro del proceso de Invitación Pública No. 1.220.19.15-310-2026, en los siguientes términos:

EXPERIENCIA

GRUPO 1: R- BIOPHARM COLOMBIA S.A.S NIT 900.489.291

CRITERIO	OBSERVACIONES
Los proponentes para poder participar en el presente procesos deberán acreditar experiencia a través de mínimo dos (2) contratos ejecutados y liquidados con objeto igual o similar al objeto a contratar y cuyo valor sea igual o superior al presupuesto oficial del proceso. Para los consorcios y uniones temporales la experiencia deberá ser acreditada por cada uno de los miembros. La experiencia del oferente plural (unión temporal, consorcio y promesa de sociedad futura) corresponde a la suma de la experiencia que acredite cada uno de los integrantes del proponente plural. Cuando un proponente adquiere experiencia en un contrato como integrante de un contratista plural, la experiencia derivada de ese	**PRIMERA CONTRATO DE EXPERIENCIA:** **NOMBRE:** INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS INVIMA **CONTRATO No: 589 Del 2024** **FECHA DE SUSCRIPCION:** 22/04/2024 **FECHA DE TERMINACION**: 14/12/2024 **VALOR:** $ 14.305.900 **OBJETO:** Suministrar ensayos de aptitud y Comparaciones/pruebas interlaboratorio para la oficina de laboratorios y control de calidad del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos Invima Grupos 8 y 9 El presente contrato **CUMPLE** con las características solicitadas. **SEGUNDA CERTIFICACION DE EXPERIENCIA:** **NOMBRE:** SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA

contrato corresponde a la ponderación del valor del contrato por el porcentaje de participación. Las certificaciones de terminación o liquidación de contratos deben reunir los siguientes requisitos y condiciones: 1. Nombre o razón social de la entidad que certifica o contratante, NIT del contratante, dirección, teléfono y nombre de la persona que expide la certificación, el cumplimiento del mismo. 2. Fecha de suscripción 3. Fecha de terminación: las certificaciones deberán dar constancia de que, a la fecha de apertura del presente proceso, el contrato se encuentra terminado. 4. Objeto: para el presente proceso, el contrato certificado debe ser relacionado con el objeto de la presente contratación. 5. Valor. NOTA: Las actas de terminación o de liquidación de contratos para acreditar el requisito habilitante de experiencia, deben corresponder a los contratos que el proponente relaciona como experiencia en el Formato Único de Función Pública.	**CONTRATO No: 1.220-17.15-8415 Del 2024** **FECHA DE SUSCRIPCION:** 21/06/2024 **FECHA DE TERMINACION**: 29/11/2024 **VALOR:** $ 22.895.045 **OBJETO** Suministrar ensayos de aptitud a través de una entidad acreditada bajo la norma ISO 17043 para las áreas de Microbiología de Aguas y Alimentos, Fisicoquímico de Aguas y Alimentos, Absorción Atómica, Residuos y contaminantes, Virología, Parasitología, Inmunología y microbiología clínica y micobacterias del laboratorio de salud publica departamental del Valle con el fin de mantener la acreditación ante el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia ONAC bajo la norma ISO 17025:2017 El presente contrato **CUMPLE** con las características solicitadas. **TERCERA CERTIFICACION DE EXPERIENCIA:** **NOMBRE:** DIRECCION DE IMPIUESTOS Y ADUANAS NACIONALES DIAN **CONTRATO No: 00-093-2024** **FECHA DE SUSCRIPCION:** 15/05/2024 **FECHA DE TERMINACION**: 31/12/2024 **VALOR:** $ 37.687.000 **OBJETO** Servicios para la participación en programas de ensayos de aptitud internacionales para la Subdirección del laboratorio aduanero El presente contrato **CUMPLE** con las características solicitadas. **CUARTA CERTIFICACION DE EXPERIENCIA:** **NOMBRE:** CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGISTICA INTERNACIONAL REGIONAL NARIÑO (SENA) **CONTRATO No: CO1.PCCNTR.6365919 de 2024** **FECHA DE SUSCRIPCION:** 29/05/2024 **FECHA DE TERMINACION**: 30/11/2024 **VALOR:** $ 33.493.630 **OBJETO** Contratar el servicio de pruebas interlaboratorios y muestras de control de calidad con el fin de asegurar la validez de los resultados emitidos por el Laboratorio de control y producción agroindustrial en el marco del proyecto SGPS-12062-2024 El presente contrato **CUMPLE** con las características solicitadas.

OBSERVACIÓN: Una vez revisados los documentos la experiencia el oferente R-BIOPHAR CUMPLE EN TÉRMINOS DE EXPERIENCIA., se procede a evaluar el segundo oferente de men valor

GRUPO 2: AMI SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S NIT 901.545.945

CRITERIO	OBSERVACIONES
Los proponentes para poder participar en el presente procesos deberán acreditar experiencia a través de mínimo dos (2) contratos ejecutados y liquidados con objeto igual o similar al objeto a contratar y cuyo valor sea igual o superior al presupuesto oficial del proceso.	**PRIMERA CONTRATO DE EXPERIENCIA:** **NOMBRE:** Servicio Nacional de Aprendizaje SENA **CONTRATO No:** CO1.PCCNTR.6311653 del 2024 **FECHA DE SUSCRIPCION:** 2024-05-16 **FECHA DE TERMINACION**: 2024-12-16 **VALOR:** $ 26.789.280 **OBJETO:** Contratar el servicio de suscripción a ensayos de aptitud del laboratorio del centro para la industria de la comunicación grafica – SENA, Regional Distrito Capital

Para los consorcios y uniones temporales la experiencia deberá ser acreditada por cada uno de los miembros. La experiencia del oferente plural (unión temporal, consorcio y promesa de sociedad futura) corresponde a la suma de la experiencia que acredite cada uno de los integrantes del proponente plural. Cuando un proponente adquiere experiencia en un contrato como integrante de un contratista plural, la experiencia derivada de ese contrato corresponde a la ponderación del valor del contrato por el porcentaje de participación. Las certificaciones de terminación o liquidación de contratos deben reunir los siguientes requisitos y condiciones: 1. Nombre o razón social de la entidad que certifica o contratante, NIT del contratante, dirección, teléfono y nombre de la persona que expide la certificación, el cumplimiento del mismo. 2. Fecha de suscripción 3. Fecha de terminación: las certificaciones deberán dar constancia de que, a la fecha de apertura del presente proceso, el contrato se encuentra terminado. 4. Objeto: para el presente proceso, el contrato certificado debe ser relacionado con el objeto de la presente contratación. 5. Valor. NOTA: <u>Las actas de terminación o de liquidación de contratos para acreditar el requisito habilitante de experiencia, deben corresponder a los contratos que el proponente relaciona como experiencia en el Formato Único de Función Pública.</u>	El presente contrato NO **CUMPLE** con las características solicitadas. **SEGUNDA CERTIFICACION DE EXPERIENCIA:** **NOMBRE:** Servicio Nacional de Aprendizaje SENA **CONTRATO No:** CO1.PCCNTR.5273778 del 2023 **FECHA DE SUSCRIPCION:** 2023-05-19 **FECHA DE TERMINACION**: 2023-08-09 **VALOR:** $ 18.840.080 **OBJETO:** Contratar el servicio de suscripción a ensayos de aptitud del laboratorio del centro para la industria de la comunicación grafica – SENA, Regional Distrito Capital El presente contrato NO **CUMPLE** con las características solicitadas. **TERCERA CERTIFICACION DE EXPERIENCIA:** **NOMBRE:** Servicio Nacional de Aprendizaje SENA **CONTRATO No:** CO1.PCCNTR.6218363 DE 2024 **FECHA DE SUSCRIPCION:** 2024-04-22 **FECHA DE TERMINACION**: 2024-09-21 **VALOR:** $ 27.368.334 **OBJETO:** Prestación de servicios de inscripción del laboratorio de pruebas a calzado y polímeros avanzados LACPA del Centro del Diseño y Manufactura del Cuero programas de pruebas de aptitud para la matriz de cuero, calzado y caucho El presente contrato NO **CUMPLE** con las características solicitadas. **CUARTA CERTIFICACION DE EXPERIENCIA:** **NOMBRE:** Servicio Nacional de Aprendizaje SENA **CONTRATO No:** CO1.PCCNTR.5064655 DEL 14 DE Noviembre del 2023 **FECHA DE SUSCRIPCION:** 2023-06-15 **FECHA DE TERMINACION**: 2023-11-03 **VALOR:** $ 84.452.258 **OBJETO:** Contratar el servicio de operador logístico para la consecución de ensayos de aptitud para el centro de Materiales Ensayos de la Regional Distrito Capital del SENA El presente contrato NO **CUMPLE** con las características solicitadas. **QUINTA CERTIFICACION DE EXPERIENCIA:** **NOMBRE:** Servicio Nacional de Aprendizaje SENA **CONTRATO No:** CO1.PCCNTR.5064655 DEL 14 DE Noviembre del 2023 **FECHA DE SUSCRIPCION:** 2022-01-15 **FECHA DE TERMINACION**: 2022-09-12 **VALOR:** $ 25.405.098 **OBJETO:** Contratar el servicio de ensayos de aptitud según alcance del laboratorio de calibración y metrología y del proyecto sennova 9255 vigencia 2022 El presente contrato NO **CUMPLE** con las características solicitadas. **DOCUMENTOS SUBSANADOS** **SEXTA CERTIFICACION DE EXPERIENCIA** **NOMBRE:** Servicio Nacional de Aprendizaje SENA **CONTRATO No:** CO1.PCCNTR.6640192 **FECHA DE SUSCRIPCION:** 2024-08-15 **FECHA DE TERMINACION**: 2024-11-01 **VALOR:** $ 23.309.720 **OBJETO:** Contratar el servicio de ensayos de aptitud con proveedor acreditado en ISO/IEC 17043 para evaluar el desempeño de los laboratorios de servicios tecnológicos dl Centro de Gestión Industrial	

	El presente contrato **NO CUMPLE** con las características solicitadas. **SEPTIMA CERTIFICACION DE EXPERIENCIA** **NOMBRE:** Servicio Nacional de Aprendizaje SENA **CONTRATO No:** CO1.PCCNTR.4999395 DE 2023 **FECHA DE SUSCRIPCION:** 2023-05-29 **FECHA DE TERMINACION**: 2023-07-29 **VALOR:** $ 6.997.200 **OBJETO:** Contratación de pruebas Inter laboratorios en la matriz alimentos para comparar y conocer el desempeño y asegurar la validez de los resultados emitidos por el laboratorio de servicios tecnologías centro para la formación cafetera del SENA Regional Caldas El presente contrato **CUMPLE** con las características solicitadas.

Una vez revisada la experiencia si bien el oferente cuenta con participación en ensayos de aptitud con proveedores acreditados en ISO 17043 el alcance de estos contratos corresponde a matrices totalmente diferentes a las solicitadas por la entidad por lo tanto se considera que **NO** Cumplen.

Se le solicita al oferente mediante la plataforma Secop II el Dia 2026-03-09 Subsanar el requisito de experiencia demostrando en el alcance requerido por la entidad que son matrices clínicas, de alimentos o de aguas

El oferente Subsana aportando 2 Contratos

- Contrato CO1.PCCNTR.6640192 el cual hace referencia a pruebas de Dureza, ensayos de tracción/Tensión en materiales metálicos, de modo que NO CUMPLE con el alcance de los ensayos requeridos por la entidad
- Contrato CO1.PCCNTR.4999395 DE 2023 el cual cumple con lo requerido por la entidad

OBSERVACIÓN: Una vez revisados los documentos la experiencia el oferente AMI SOLUCIONES INTEGRALES, este NO CUMPLE EN TÉRMINOS DE EXPERIENCIA y se procede a evaluar el segundo oferente con menor valor.

R- BIOPHARM COLOMBIA S.A.S NIT 900.489.291

CRITERIO	OBSERVACIONES
Los proponentes para poder participar en el presente procesos deberán acreditar experiencia a través de mínimo dos (2) contratos ejecutados y liquidados con objeto igual o similar al objeto a contratar y cuyo valor sea igual o superior al presupuesto oficial del proceso. Para los consorcios y uniones temporales la experiencia deberá ser acreditada por cada uno de los miembros.	**PRIMERA CONTRATO DE EXPERIENCIA:** **NOMBRE:** INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS INVIMA **CONTRATO No: 589 Del 2024** **FECHA DE SUSCRIPCION:** 22/04/2024 **FECHA DE TERMINACION**: 14/12/2024 **VALOR:** $ 14.305.900 **OBJETO:** Suministrar ensayos de aptitud y Comparaciones/pruebas interlaboratorio para la oficina de laboratorios y control de calidad del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos Invima Grupos 8 y 9

La experiencia del oferente plural (unión temporal, consorcio y promesa de sociedad futura) corresponde a la suma de la experiencia que acredite cada uno de los integrantes del proponente plural. Cuando un proponente adquiere experiencia en un contrato como integrante de un contratista plural, la experiencia derivada de ese contrato corresponde a la ponderación del valor del contrato por el porcentaje de participación. Las certificaciones de terminación o liquidación de contratos deben reunir los siguientes requisitos y condiciones: 1. Nombre o razón social de la entidad que certifica o contratante, NIT del contratante, dirección, teléfono y nombre de la persona que expide la certificación, el cumplimiento del mismo. 2. Fecha de suscripción 3. Fecha de terminación: las certificaciones deberán dar constancia de que, a la fecha de apertura del presente proceso, el contrato se encuentra terminado. 4. Objeto: para el presente proceso, el contrato certificado debe ser relacionado con el objeto de la presente contratación. 5. Valor. NOTA: Las actas de terminación o de liquidación de contratos para acreditar el requisito habilitante de experiencia, deben corresponder a los contratos que el proponente relaciona como experiencia en el Formato Único de Función Pública.	El presente contrato **CUMPLE** con las características solicitadas. **SEGUNDA CERTIFICACION DE EXPERIENCIA:** **NOMBRE:** SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA **CONTRATO No: 1.220-17.15-8415 Del 2024** **FECHA DE SUSCRIPCION:** 21/06/2024 **FECHA DE TERMINACION**: 29/11/2024 **VALOR:** $ 22.895.045 **OBJETO** Suministrar ensayos de aptitud a través de una entidad acreditada bajo la norma ISO 17043 para las áreas de Microbiología de Aguas y Alimentos, Fisicoquímico de Aguas y Alimentos, Absorción Atómica, Residuos y contaminantes, Virología, Parasitología, Inmunología y microbiología clínica y micobacterias del laboratorio de salud publica departamental del Valle con el fin de mantener la acreditación ante el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia ONAC bajo la norma ISO 17025:2017 El presente contrato **CUMPLE** con las características solicitadas. **TERCERA CERTIFICACION DE EXPERIENCIA:** **NOMBRE:** DIRECCION DE IMPIUESTOS Y ADUANAS NACIONALES DIAN **CONTRATO No: 00-093-2024** **FECHA DE SUSCRIPCION:** 15/05/2024 **FECHA DE TERMINACION**: 31/12/2024 **VALOR:** $ 37.687.000 **OBJETO** Servicios para la participación en programas de ensayos de aptitud internacionales para la Subdirección del laboratorio aduanero El presente contrato **CUMPLE** con las características solicitadas. **CUARTA CERTIFICACION DE EXPERIENCIA:** **NOMBRE:** CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGISTICA INTERNACIONAL REGIONAL NARIÑO (SENA) **CONTRATO No: CO1.PCCNTR.6365919 de 2024** **FECHA DE SUSCRIPCION:** 29/05/2024 **FECHA DE TERMINACION**: 30/11/2024 **VALOR:** $ 33.493.630 **OBJETO** Contratar el servicio de pruebas interlaboratorios y muestras de control de calidad con el fin de asegurar la validez de los resultados emitidos por el Laboratorio de control y producción agroindustrial en el marco del proyecto SGPS-12062-2024 El presente contrato **CUMPLE** con las características solicitadas.

OBSERVACIÓN: Una vez revisados los documentos la experiencia el oferente R-BIOPHARM COLOMBIA SAS CUMPLE EN TÉRMINOS DE EXPERIENCIA., se procede a evaluar el segundo oferente de menor valor

GRUPO 3: R- BIOPHARM COLOMBIA S.A.S NIT 900.489.291

CRITERIO	OBSERVACIONES
Los proponentes para poder participar en el presente procesos deberán acreditar experiencia a través de mínimo dos (2) contratos	**PRIMERA CONTRATO DE EXPERIENCIA:** **NOMBRE:** INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS INVIMA **CONTRATO No: 589 Del 2024**

ejecutados y liquidados con objeto igual o similar al objeto a contratar y cuyo valor sea igual o superior al presupuesto oficial del proceso. Para los consorcios y uniones temporales la experiencia deberá ser acreditada por cada uno de los miembros. La experiencia del oferente plural (unión temporal, consorcio y promesa de sociedad futura) corresponde a la suma de la experiencia que acredite cada uno de los integrantes del proponente plural. Cuando un proponente adquiere experiencia en un contrato como integrante de un contratista plural, la experiencia derivada de ese contrato corresponde a la ponderación del valor del contrato por el porcentaje de participación. Las certificaciones de terminación o liquidación de contratos deben reunir los siguientes requisitos y condiciones: 1. Nombre o razón social de la entidad que certifica o contratante, NIT del contratante, dirección, teléfono y nombre de la persona que expide la certificación, el cumplimiento del mismo. 2. Fecha de suscripción 3. Fecha de terminación: las certificaciones deberán dar constancia de que, a la fecha de apertura del presente proceso, el contrato se encuentra terminado. 4. Objeto: para el presente proceso, el contrato certificado debe ser relacionado con el objeto de la presente contratación. 5. Valor. NOTA: Las actas de terminación o de liquidación de contratos para acreditar el requisito habilitante de experiencia, deben corresponder a los contratos que el proponente relaciona como experiencia en el Formato Único de Función Pública.	**FECHA DE SUSCRIPCION:** 22/04/2024 **FECHA DE TERMINACION**: 14/12/2024 **VALOR:** $ 14.305.900 **OBJETO:** Suministrar ensayos de aptitud y Comparaciones/pruebas interlaboratorio para la oficina de laboratorios y control de calidad del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos Invima Grupos 8 y 9 El presente contrato **CUMPLE** con las características solicitadas. **SEGUNDA CERTIFICACION DE EXPERIENCIA:** **NOMBRE:** SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA **CONTRATO No: 1.220-17.15-8415 Del 2024** **FECHA DE SUSCRIPCION:** 21/06/2024 **FECHA DE TERMINACION**: 29/11/2024 **VALOR:** $ 22.895.045 **OBJETO** Suministrar ensayos de aptitud a través de una entidad acreditada bajo la norma ISO 17043 para las áreas de Microbiología de Aguas y Alimentos, Fisicoquímico de Aguas y Alimentos, Absorción Atómica, Residuos y contaminantes, Virología, Parasitología, Inmunología y microbiología clínica y micobacterias del laboratorio de salud publica departamental del Valle con el fin de mantener la acreditación ante el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia ONAC bajo la norma ISO 17025:2017 El presente contrato **CUMPLE** con las características solicitadas. **TERCERA CERTIFICACION DE EXPERIENCIA:** **NOMBRE:** DIRECCION DE IMPIUESTOS Y ADUANAS NACIONALES DIAN **CONTRATO No: 00-093-2024** **FECHA DE SUSCRIPCION:** 15/05/2024 **FECHA DE TERMINACION**: 31/12/2024 **VALOR:** $ 37.687.000 **OBJETO** Servicios para la participación en programas de ensayos de aptitud internacionales para la Subdirección del laboratorio aduanero El presente contrato **CUMPLE** con las características solicitadas. **CUARTA CERTIFICACION DE EXPERIENCIA:** **NOMBRE:** CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGISTICA INTERNACIONAL REGIONAL NARIÑO (SENA) **CONTRATO No: CO1.PCCNTR.6365919 de 2024** **FECHA DE SUSCRIPCION:** 29/05/2024 **FECHA DE TERMINACION**: 30/11/2024 **VALOR:** $ 33.493.630 **OBJETO** Contratar el servicio de pruebas interlaboratorios y muestras de control de calidad con el fin de asegurar la validez de los resultados emitidos por el Laboratorio de control y producción agroindustrial en el marco del proyecto SGPS-12062-2024 El presente contrato **CUMPLE** con las características solicitadas.

OBSERVACIÓN: Una vez revisados los documentos la experiencia el oferente R-BIOPHARM COLOMBIA SAS CUMPLE EN TÉRMINOS DE EXPERIENCIA., se procede a evaluar el segundo oferente de menor valor

GRUPO 4: PROEASECAL S.A.S NIT 830.079.375

CRITERIO	OBSERVACIONES
Los proponentes para poder participar en el presente procesos deberán acreditar experiencia a través de mínimo dos (2) contratos ejecutados y liquidados con objeto igual o similar al objeto a contratar y cuyo valor sea igual o superior al presupuesto oficial del proceso. Para los consorcios y uniones temporales la experiencia deberá ser acreditada por cada uno de los miembros. La experiencia del oferente plural (unión temporal, consorcio y promesa de sociedad futura) corresponde a la suma de la experiencia que acredite cada uno de los integrantes del proponente plural. Cuando un proponente adquiere experiencia en un contrato como integrante de un contratista plural, la experiencia derivada de ese contrato corresponde a la ponderación del valor del contrato por el porcentaje de participación. Las certificaciones de terminación o liquidación de contratos deben reunir los siguientes requisitos y condiciones: 1. Nombre o razón social de la entidad que certifica o contratante, NIT del contratante, dirección, teléfono y nombre de la persona que expide la certificación, el cumplimiento del mismo. 2. Fecha de suscripción 3. Fecha de terminación: las certificaciones deberán dar constancia de que, a la fecha de apertura del presente proceso, el contrato se encuentra terminado. 4. Objeto: para el presente proceso, el contrato certificado debe ser relacionado con el objeto de la presente contratación. 5. Valor. NOTA: Las actas de terminación o de liquidación de contratos para acreditar el requisito habilitante de experiencia, deben corresponder a los contratos que el proponente relaciona como experiencia en el Formato Único de Función Pública.	**PRIMERA CONTRATO DE EXPERIENCIA:** **NOMBRE:** Compensar **CONTRATO No:** CON-0693-2017-M1 **FECHA DE SUSCRIPCION:** 2017-09-25 **FECHA DE TERMINACION**: 2022-09-25 **VALOR:** $ 400.000.000 **OBJETO:** Suministro de reactivos e insumos para el servicio de laboratorio clínico, convenios y red y la tabulación de los controles objeto del contrato El presente contrato **CUMPLE** con las características solicitadas. **SEGUNDA CERTIFICACION DE EXPERIENCIA:** **NOMBRE:** Hospital Regional de Sogamoso **CONTRATO No:** SUM No 004-2025 **FECHA DE SUSCRIPCION:** 2025-01-22 **FECHA DE TERMINACION**: 2025-12-3 **VALOR:** $ 5.317.800 **OBJETO** Suministro del programa de control de calidad externo para el laboratorio clínico del hospital regional de Sogamoso E.S.E en los programas de microbiología, inmunohematología y sangre oculta en materia fecal El presente contrato **CUMPLE** con las características solicitadas. **TERCERA CERTIFICACION DE EXPERIENCIA:** **NOMBRE:** Hospital Universitario San José de Popayán E.S.E **CONTRATO No:** 078 **FECHA DE SUSCRIPCION:** 2022-02-15 **FECHA DE TERMINACION**: 2022-12-31 **VALOR:** $ 32.019.000 **OBJETO** Suministrar materiales de control de calidad externo del programa de aseguramiento de la calidad en el laboratorio clínico para garantizar la prestación del servicio a los usuarios del Hospital Universitario San José de Popayán E.S.E El presente contrato **CUMPLE** con las características solicitadas. **CUARTA CERTIFICACION DE EXPERIENCIA:** **NOMBRE:** Hospital Universitario San José de Popayán E.S.E **CONTRATO No:** 103 **FECHA DE SUSCRIPCION:** 2023-03-07 **FECHA DE TERMINACION**: 2023-12-31 **VALOR:** $ 41.154.900 **OBJETO** Suministrar materiales de control de calidad externo del programa de aseguramiento de la calidad en el laboratorio clínico para garantizar la prestación del servicio a los usuarios del Hospital Universitario San José de Popayán E.S.E El presente contrato **CUMPLE** con las características solicitadas. **QUINTA CERTIFICACION DE EXPERIENCIA:** **NOMBRE:** Hospital Universitario San José de Popayán E.S.E **CONTRATO No:** 01 DEL CTO 163 **FECHA DE SUSCRIPCION:** 2024-09-22 **FECHA DE TERMINACION**: 2024-12-31 **VALOR:** $ 43.807.300

	OBJETO Suministrar materiales de control de calidad externo del programa de aseguramiento de la calidad en el laboratorio clínico para garantizar la prestación del servicio a los usuarios del Hospital Universitario San José de Popayán E.S.E El presente contrato **CUMPLE** con las características solicitadas. **SEXTA CERTIFICACION DE EXPERIENCIA:** **NOMBRE:** Hospital Universitario San José de Popayán E.S.E **CONTRATO No: ODS 044** **FECHA DE SUSCRIPCION:** 2025-0516 **FECHA DE TERMINACION**: 2025-12-31 **VALOR:** $ 49.605.450 **OBJETO** Suministrar materiales de control de calidad externo del programa de aseguramiento de la calidad en el laboratorio clínico del Hospital Universitario San José de Popayán E.S.E El presente contrato **CUMPLE** con las características solicitadas.

OBSERVACIÓN: Una vez revisados los documentos la experiencia el oferente PROASECAL SAS CUMPLE EN TÉRMINOS DE EXPERIENCIA.,

GRUPO 4: SIGMA QC 901.174.133-6

El oferente brinda soportes que permite la evaluación de experiencia de la siguiente manera:

CRITERIO	OBSERVACIONES
Los proponentes para poder participar en estos procesos deben acreditar experiencia en la prestación de servicios y/o ejecución de mínimo dos (2) contratos (que se encuentren EJECUTADOS) con un objeto igual o similar al que se pretende contratar y cuyo valor sea igual o superior al presupuesto oficial del proceso. Para los consorcios y uniones temporales la experiencia deberá ser acreditada por cada uno de los miembros. La experiencia del oferente plural (unión temporal, consorcio y promesa de sociedad futura) corresponde a la suma de la experiencia que acredite cada uno de los integrantes del proponente plural. Cuando un proponente adquiere experiencia en un contrato como integrante de un contratista plural, la experiencia derivada de ese contrato corresponde a la ponderación del valor del contrato por el porcentaje de participación. Las certificaciones de terminación o liquidación de contratos deben reunir los siguientes requisitos y condiciones: 1. Nombre o razón social de la entidad que certifica o contratante, NIT del contratante, dirección, teléfono y nombre de la persona que expide la certificación, el cumplimiento del mismo. 2. Fecha de suscripción 3. Fecha de terminación: las certificaciones deberán dar constancia de que, a la fecha de apertura del presente proceso, el contrato se encuentra terminado. 4. Objeto: para el presente proceso, el contrato certificado debe ser relacionado con el objeto de la presente contratación. 5. Valor.	**PRIMER CONTRATO DE EXPERIENCIA:** **NOMBRE:** Departamento del Valle del Cauca **CONTRATO No**: 1.220-17.15-10583 **FECHA DE SUSCRIPCION**: 2024-09-03 **FECHA DE TERMINACION:** 2024-11-29 **VALOR:** $ 19.308.162 **OBJETO:** Contratar el suministro de ensayos de aptitud a través de una entidad acreditada bajo la norma ISO 17043 e insumos necesarios para su montaje para las áreas de TSH Neonatal, desempeño del área clínica, Virología, Microbiología de Aguas, Fisicoquímico de Aguas del laboratorio de salud publica departamental del valle con el fin de mantener la acreditación ante el organismo nacional de acreditación de Colombia ONAC bajo la norma ISO 17025:2017 El presente contrato **CUMPLE** con las características solicitadas. **SEGUNDO CONTRATO DE EXPERIENCIA:** **NOMBRE:** Gobernación del Guaviare **CONTRATO No**: 740-2028 **FECHA DE SUSCRIPCION**: 2025-05-05 **FECHA DE TERMINACION:** 2025-12-31 **VALOR:** $ 24.000.000 **OBJETO:** Suministro de controles externo de calidad evaluación externa del desempeño: infectoinfecciosas, virus respiratorios, SARS-COV-2, Microbiología, Parasitología e el marco del proceso de la línea operativa de gestión de calidad a cargo del Laboratorio Departamental del Salud Publica.

NOTA: Las actas de terminación o de liquidación de contratos para acreditar el requisito habilitante de experiencia, deben corresponder a los contratos que el proponente relaciona como experiencia en el Formato Único de Función Pública.	El presente contrato **CUMPLE** con las características solicitadas. **TERCER CONTRATO DE EXPERIENCIA:** **NOMBRE:** Instituto Nacional de Salud **CONTRATO No**: INS-CYT-4727-2025 **FECHA DE SUSCRIPCION**: 2025-06-03 **FECHA DE TERMINACION:** 2025-11-31 **VALOR:** $ 158.895.000 **OBJETO:** Adquisición de reactivos, elementos e insumos de laboratorio indispensables para realizar las actividades científicas y tecnológicas que garantizan el cumplimiento misional en el marco de los diferentes proyectos en salud publica del Instituto Nacional de Salud. El presente contrato **NO CUMPLE** con las características solicitadas. **DOCUMENTOS SUBSANADOS** **CUARTO CONTRATO DE EXPERIENCIA:** **NOMBRE:** E.S.E Hospital San Rafael de Fusagasugá **CONTRATO No**: 1084-2024 **FECHA DE SUSCRIPCION**: 2024-04-22 **FECHA DE TERMINACION:** 2024-12-31 **VALOR:** $ 31.652.000 **OBJETO:** Suministro de controles de calidad internos y externos para bancos de sangre y servicio de gestión pretransfusional de la E.S.E HospitalSan Rafael de Fusagasugá El presente contrato **CUMPLE** con las características solicitadas.

Una vez hecha la evaluación se evidencia que con los contratos aportados no se alcanza a sumar el valor del grupo razón por la cual se solicita al oferente de acuerdo a lo establecido en el Estudio Previo No 5.1.2 Experiencia y Cumplimiento aportar:

Los proponentes para poder participar en el presente procesos deberán acreditar experiencia a través de mínimo dos (2) contratos ejecutados y liquidados con objeto igual o similar al objeto a contratar y cuyo valor sea igual o superior al presupuesto oficial del proceso.

El oferente da respuesta el día 2026-03-11 aportando los documentos de experiencia. Se continua con la evaluación de la experiencia

OBSERVACIÓN: Una vez revisados los documentos la experiencia el oferente **SIGMA** CUMPLE l TÉRMINOS DE EXPERIENCIA.

GRUPO 5: LABCARE DE COLOMBIA S.A.S NIT 860.056-202

CRITERIO	OBSERVACIONES

Los proponentes para poder participar en el presente procesos deberán acreditar experiencia a través de mínimo dos (2) contratos ejecutados y liquidados con objeto igual o similar al objeto a contratar y cuyo valor sea igual o superior al presupuesto oficial del proceso. Para los consorcios y uniones temporales la experiencia deberá ser acreditada por cada uno de los miembros. La experiencia del oferente plural (unión temporal, consorcio y promesa de sociedad futura) corresponde a la suma de la experiencia que acredite cada uno de los integrantes del proponente plural. Cuando un proponente adquiere experiencia en un contrato como integrante de un contratista plural, la experiencia derivada de ese contrato corresponde a la ponderación del valor del contrato por el porcentaje de participación. Las certificaciones de terminación o liquidación de contratos deben reunir los siguientes requisitos y condiciones: 1. Nombre o razón social de la entidad que certifica o contratante, NIT del contratante, dirección, teléfono y nombre de la persona que expide la certificación, el cumplimiento del mismo. 2. Fecha de suscripción 3. Fecha de terminación: las certificaciones deberán dar constancia de que, a la fecha de apertura del presente proceso, el contrato se encuentra terminado. 4. Objeto: para el presente proceso, el contrato certificado debe ser relacionado con el objeto de la presente contratación. 5. Valor. NOTA: Las actas de terminación o de liquidación de contratos para acreditar el requisito habilitante de experiencia, deben corresponder a los contratos que el proponente relaciona como experiencia en el Formato Único de Función Pública.	**PRIMERA CONTRATO DE EXPERIENCIA:** **NOMBRE:** Empresa de acueducto y alcantarillado de Bogotá ESP **CONTRATO No:** 2-06-26400-1098-2023 **FECHA DE SUSCRIPCION:** 2023-06-26 **FECHA DE TERMINACION**: 2024-03-25 **VALOR:** $ 89.282.675 **OBJETO:** Suministro ensayos de aptitud o Inter comparaciones para los laboratorios de la dirección de servicios técnicos de la EAAB-ESP. El presente contrato **CUMPLE** con las características solicitadas. **SEGUNDA CERTIFICACION DE EXPERIENCIA:** **NOMBRE:** Empresas Públicas de Armenia ESP **CONTRATO No:** CS-154-2025 **FECHA DE SUSCRIPCION:** 2025-04-04 **FECHA DE TERMINACION**: 2025-11-19 **VALOR:** $ 18.825.132,41 **OBJETO:** Suministro ensayos de aptitud en matriz agua tratada para laboratorios de ensayo y cepas requeridas en microbiología que cuenten con acreditación en la norma ISOIEC 17043 El presente contrato **CUMPLE** con las características solicitadas.

OBSERVACIÓN: Una vez revisados los documentos la experiencia el oferente LABCARE DE COLOMBIA SAS CUMPLE EN TÉRMINOS DE EXPERIENCIA.

GRUPO 5: SCIENTIFIC PRODUCTS SAS NIT. 805.014.913

Se solicita al oferente mediante la plataforma SECOP II subsanar el requisito de experiencia ya que no adjunto soportes.

El oferente subsana los documentos de experiencia el dia 2026-03-10 por lo que se continua con la evaluación de experiencia

CRITERIO	OBSERVACIONES
Los proponentes para poder participar en el presente procesos deberán acreditar experiencia a través de mínimo dos (2) contratos	**PRIMERA CONTRATO DE EXPERIENCIA:** **NOMBRE:** Departamento del Valle del Cauca **CONTRATO No:** 1.220.02-12.17-0480 **FECHA DE SUSCRIPCION:** 2023-11-09

ejecutados y liquidados con objeto igual o similar al objeto a contratar y cuyo valor sea igual o superior al presupuesto oficial del proceso. Para los consorcios y uniones temporales la experiencia deberá ser acreditada por cada uno de los miembros. La experiencia del oferente plural (unión temporal, consorcio y promesa de sociedad futura) corresponde a la suma de la experiencia que acredite cada uno de los integrantes del proponente plural. Cuando un proponente adquiere experiencia en un contrato como integrante de un contratista plural, la experiencia derivada de ese contrato corresponde a la ponderación del valor del contrato por el porcentaje de participación. Las certificaciones de terminación o liquidación de contratos deben reunir los siguientes requisitos y condiciones: 1. Nombre o razón social de la entidad que certifica o contratante, NIT del contratante, dirección, teléfono y nombre de la persona que expide la certificación, el cumplimiento del mismo. 2. Fecha de suscripción 3. Fecha de terminación: las certificaciones deberán dar constancia de que, a la fecha de apertura del presente proceso, el contrato se encuentra terminado. 4. Objeto: para el presente proceso, el contrato certificado debe ser relacionado con el objeto de la presente contratación. 5. Valor. NOTA: Las actas de terminación o de liquidación de contratos para acreditar el requisito habilitante de experiencia, deben corresponder a los contratos que el proponente relaciona como experiencia en el Formato Único de Función Pública.	**FECHA DE TERMINACION**: 2023—12-15 **VALOR:** $ 12.349.296 **OBJETO:** Contratar el suministro de ensayos de aptitud a través de una entidad acreditada bajo la norma ISO 17043 para el laboratorio de Salud Pública Departamental del Vale con el fin de mantener la acreditación ante el ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACION ONAC El presente contrato **CUMPLE** con las características solicitadas. **SEGUNDA CERTIFICACION DE EXPERIENCIA:** **NOMBRE: Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare CORNARE** **CONTRATO No:** 352-2020 **FECHA DE SUSCRIPCION:** 2020-09-25 **FECHA DE TERMINACION**: 2021-01-25 **VALOR:** $ 18.249.114 **OBJETO:** Suministro de pruebas de aptitud para el laboratorio ambiental. El presente contrato **CUMPLE** con las características solicitadas.

OBSERVACIÓN: Una vez revisados los documentos la experiencia el oferente SCIENTIFIC PRODUCTS SAS CUMPLE EN TÉRMINOS DE EXPERIENCIA., se procede a evaluar el segundo oferente de menor valor

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EXIGIDAS

GRUPO 1

R- BIOPHARM COLOMBIA S.A.S NIT 900.489.291-3

El oferente carga en la plataforma anexo No. 4 cumplimiento características y aspectos técnicos exigidos, se procede averificar los requisitos técnicos.

Ítem	Matriz	Descripción	Proveedor	Observación	Cumple / No Cumple
1	Ensalada	Salmonella - Cualitativo	FAPAS	Se evidencia Ronda M319d071 • Matriz: Ensalada • Analitos: o Salmonella SPP	Cumple
2	Queso	Listeria Monocytogenes - Cualitativo	FAPAS	Se evidencia Ronda M318d02 • Matriz: Queso suave • Analitos: o Listeria Monocitogenes o Listeria SPP	Cumple
3	Matriz Cárnica o Lactea	RECUENTO DE AEROBIOS MESOF. TOT.; ENUMERACION DE COLIF. TOT.; ENTEROBACTERIAS; E. COLI; B. CEREUS; ESTAF. COAGULASA POSIT.; LEVADURAS; HONGOS; DETECCION DE ESTAF. COAGULASA POSIT.	FAPAS	Se evidencian Rondas: * M324e14 • Matriz: Leche en polvo • Analitos: o Estafilococo coagulasa positiva o Recuento de aerobios mesófilos totales *M324e24 • Matriz: Leche en polvo • Analitos: • Enterobacterias • Coliformes Totales • E. Cooli *M318e13 • Matriz: Leche en polvo • Analitos: o Bacillus cereus o Recuento de aerobios mesófilos totales *M322e15 • Matriz: Cárnico • Analitos: o Mohos y levadura	Cumple
4	Agua Potable	Evaluación externa del desempeño: microbiológico coliformes totales y e.coli cuantitativos en NMP/100ml. Unidad de reporte cuantitativo NMP/100 Ml o mpn/100mL	FAPAS	Se evidencia Ronda DW105m01 • Matriz: Agua Potable • Analitos: o Coliformes totales o E. Coli	Cumple

5		Evaluación externa del desempeño: microbiológico sólo conteo de Giardia y/o Cryptosporidium	FAPAS	Se evidencia Ronda DW062p01 • Matriz: Agua Potable • Analitos: o Giardia o Cryptosporidium	Cumple
6		Coliformes totales y e.coli y Pseudomona aeruginosa Unidad de reporte cuantitativo NMP/100 Ml o mpn/100mL	FAPAS	Se evidencia Ronda *DW105m01 • Matriz: Agua Potable • Analitos: o Coliformes totales o E. Coli *DW105m03 • Matriz: Agua Potable • Analitos: o Enterococci o Pseudomona aeruginosa o Clostridium perfingens o Clostridium spp o Clostridium sulfito reductores	Cumple

CRITERIO	OBSERVACIONES	CUMPLE/NO CUMPLE
• Copia del certificado de acreditación vigente para los programas de ensayos de aptitud/Interlaboratorio bajo la norma ISO 17043:2010 con alcance a las matrices y analitos de interés.	El oferente aporta certificado de acreditación de FERA SCIENCIE LIMITED (FAPAS) con UKAS No 0009 en la norma ISO 17043:2010 con fecha del 2025-04-23. Se evidencia dentro del alcance: • Analitos MB: Bacillus cereus, clostridium spp, Clostridium perfingens, Estafiloco coagulasa positiva, mohos y levaduras, listeria spp, listeria monocytogenes, Salmonella, Enterobacterias, Ecoli, Para matrices lácteas y carnicas • Analitos MB-Aguas: Coliformes totales, Estafilococo coagulasa postivia, pseudomona aerugniosa, Sakmonella, E coli, en Agua Potable – Vial liofilizado. • Giardia y criptsopóridium en suspensión de PBS, Agua para Agua Pötable	Cumple

OBSERVACION: Una vez revisados los documentos la experiencia el oferente **R-BIOPHARM COLOMBIA** CUMPLE EN TÉRMINOS DE REQUISITOS TÉCNICOS.

GRUPO 2:

R- BIOPHARM COLOMBIA S.A.S NIT 900.489.291-3

Ítem	Matriz	Descripción	Proveedor	Observación	Cumple / No Cumple
1	Productos de Panadería	Ácido Sórbico Acido Benzoico	FAPAS	Se evidencia Ronda 20258 • Matriz: Mezcla para pastel de Chocolate • Analitos: o Cafeína o Ácido Sórbico o Teobromina o Azucares Totales	Cumple
2	Pistacho	Aflatoxina B1 & G1 Aflatoxina B2 & G2 Aflatoxinas Totales Cuantificables por HPLC	TEST VERITAS	Se evidencia Ronda N6601A • Matriz: Pistacho • Analitos: o Aflatoxinas B&G Confirmatorio	Cumple
3	Bebida Cola o Bebida Carbonatada	Cafeína Benzoato de sodio o Sorbato de potasio o sus ácidos	FAPAS	Se evidencia Ronda 03220 • Matriz: Bebida Cola • Analitos: o Cafeína o Acido Benzoico o Azucares Totales o Acido Fosfórico	Cumple
4	Dulces	Colorantes (Tartrazina, sunset Yellow, Ponceau 4R, Carmoisina, Allura Red	FAPAS	Se evidencia Ronda 20260 • Matriz: Dulces hervidos • Analitos: o Rojo Allura o Azul Brillante o Carmoisina o Eritrosina o Verde S o Azul 5 o Poncau 4R o Amarillo de Quinoleina o Sunset Yellow o Tartrazina	Cumple
5	Matriz Líquida	Ponceau 4R Carmoisina Amarillo Ocaso Índigo carmín	LGC	Se evidencia Ronda PT-FC-762 • Matriz: líquida • Analitos: o Ponceau 4R o Carmoisina o Amarillo Ocaso o Indigo Carmín	Cumple
6		Rojo Allura Tartrazina Amarillo de Quinoleína Azul Brillante	LGC	Se evidencia Ronda PT-FC-763 • Matriz: líquida • Analitos: o Rojo Allura o Tartrazina o Amarillo de Quinoleina o Azul Brillante	Cumple
7	Cereal para el desayuno	Vitaminas B1,B2,B3 B6, B9 B12	DRRR	Se evidencia Ronda 2010441 • Matriz: Polvo para bebe • Analitos:	Cumple

				○ Tiamina (Vitamina B1) ○ Riboflavina (Vitamina B2) ○ Piridoxina (Vitamina B6) ○ Cianocobalamina (Vitamina B12) ○ Retinol (Vitamina A) ○ Acido L-Ascórbico ○ A-tocoferol (Vitamina E) ○ Acido Fólico (Vitamina B11) ○ Acido pantoténico (Vitamina B5) ○ Biotina (Vitamina B7) ○ Acido Ascórbico (Vitamina C)	
8		Zearalenona	TEST VERITAS	Se evidencia Ronda MA6600/ZA • Matriz: Harina de Maiz • Analitos: ○ Zearalenona	
9	Pescado o productos de la pesca	Mercurio Cadmio Plomo	TEST VERITAS	Se evidencia Ronda SF6902 • Matriz: Pescado liofilizado ○ Mercurio ○ Metilmercurio ○ Plomo ○ Cadmio ○ Arsénico ○ Cromo	Cumple
10	Jugos o Refrescos	Al menos 4 de los siguientes analitos Plomo, cadmio, arsénico, cobre, zinc, hierro, estaño, mercurio, aluminio, plomo, cobre	DRRR	Se evidencia Ronda 2010127 • Matriz: Jugo de Grosellas • Analitos: ○ Plomo ○ Cadmio ○ Arsénico ○ Cobre ○ Zinc ○ Hierro ○ Selenio ○ Mercurio ○ Aluminio ○ Níquel	Cumple
11	Carne o derivado Cárnico	Nitrito de Sodio Nitrato de Sodio	FAPAS	Se evidencia Ronda 15204 • Matriz: Carne • Analitos: ○ Nitrito de Sodio ○ Nitrito de potasio	Cumple
12	Vino	Grado Alcoholimétrico	FAPAS	Se evidencia Ronda 15121 • Matriz: Vino • Analitos: ○ Grado Alcoholimétrico ○ Sulfuros ○ Acidez total ○ Acidez Volátil	Cumple

13	Leche en Polvo	Humedad Cenizas Acidez titulable	DRRR	Se evidencia Ronda 2010027 • Matriz: Leche en polvo entera • Analitos: ○ Grasa ○ Grasa libre ○ Contenido de humedad ○ Proteína cruda ○ Lactosa ○ Cenizas ○ Acidez titulable	Cumple
14	Leche líquida	Densidad	DRRR	Se evidencia Ronda 2010366 • Matriz: Leche UHT • Analitos: ○ Grasa ○ Materia seca ○ Proteína ○ Lactosa ○ Índice crioscópico ○ Densidad	Cumple

CRITERIO	OBSERVACIONES	CUMPLE/NO CUMPLE
• Copia del certificado de acreditación vigente para los programas de ensayos de aptitud/Interlaboratorio bajo la norma ISO 17043:2010 con alcance a las matrices y analitos de interés.	El oferente aporta certificado de acreditación de FERA SCIENCIE LIMITED (FAPAS) con UKAS No 0009 en la norma ISO 17043:2010 con fecha del 2025-04-23. Se evidencia dentro del alcance: • Analitos FQ: Alcohol, nitritos y nitratos, colorantes, cafeína, colorantes, preservantes • Para matrices: Bebidas Alcohólicas, carnes y productos cárnicos, azucares, Refrescos, confitería, cereales, productos de cereales, productos procesados y horneados El oferente aporta certificado de acreditación No 01176 de Test Veritas SRL con ACCREDIA en la norma ISO 17043:2010 con fecha del 2025-01-23 y vigencia hasta el 2027-06-15. Se evidencia alcance para: • Analitos FQ: Micotoxinas, Metales • Para matrices, Alimentos y Bebidas El oferente aporta Certificado de Acreditación No 5494.01 de DRRR GmbH con A2LA en la norma ISO /IEC 17043:2023 del 2024-05-20 válido hasta 2028-05-31 • Analitos FQ: pH, acidez, aditivos, densidad, índice crioscópico, contaminantes • Matrices FQ: Leche UHT, Salchichas, preparación de fruta El oferente aporta Certificado de Acreditación No D-EP-17063-01-00 de DRRR GmbH con DAkkS en la norma ISO /IEC 17043:2023 del 2025-05-16 válido hasta 2028-05-31	Cumple

	Se revisa en la página de DRRR el alcance del certificado de acreditación: • Analitos FQ: pH, acidez, aditivos, densidad, índice crioscópico, contaminantes • Matrices FQ: Leche UHT, Salchichas, preparación de fruta El oferente aporta Certificado de Acreditación No 0001 de LGC con UKAS en la norma ISO /IEC 17043:2023 del 2025-01-17 • Analitos FQ: Programa QFCS • Matrices Cereales, frutas, vegetales, aditivos, etc	

OBSERVACION: Una vez revisados los documentos la experiencia el oferente **R-BIOPHARM COLOMBIA** CUMPLE EN TÉRMINOS DE REQUISITOS TÉCNICOS.

GRUPO 3

R- BIOPHARM COLOMBIA S.A.S NIT 900.489.291-3

El oferente carga en la plataforma anexo No. 4 cumplimiento características y aspectos técnicos exigidos, se procede a verificar los requisitos técnicos.

Ítem	Matriz	Descripción	Proveedor	Observación	Cumple / No Cumple
1	Carne o derivado Cárnico	Nitrito de Sodio Nitrato de Sodio Proteina Grasa Humedad Cloruro de Sodio pH	DRRR	Se evidencia Ronda 2010366 • Matriz: Salchicha cocinada • Analitos: o Grasa o Proteína cruda o Contenido de humedad o Cloruro de Sodio o PH o Hidroxiprolina o Nitrato de Sodio o Nitrito de Sodio o Almidón o Pentóxido de difósforo o Acido L-glutámico o Azucares totales o Calcio o Magnesio o Potasio o Sodio	Cumple

2	Jugo	pH Brix Acidez Glucosa Fructosa Azucares totales	DRRR	Se evidencia Ronda 08106 • Matriz: Jugo de Piña • Analitos: o Cenizas o Brix o pH o Acidez total o Fructosa o Glucosa o Sacarosa o Azucares totales o Calcio o Magnesio o Potasio o Sodio	Cumple
3	Ensalada	Salmonella - Cualitativo	FAPAS	Se evidencia Ronda M319d071 • Matriz: Ensalada • Analitos: o Salmonella SPP	Cumple
4	Queso	Listeria Monocytogenes - Cualitativo	FAPAS	Se evidencia Ronda M318d02 • Matriz: Queso suave • Analitos: o Listeria Monocitogenes o Listeria SPP	Cumple

CRITERIO	OBSERVACIONES	CUMPLE/NO CUMPLE
• Copia del certificado de acreditación vigente para los programas de ensayos de aptitud/Interlaboratorio bajo la norma ISO 17043:2010 con alcance a las matrices y analitos de interés.	El oferente aporta certificado de acreditación de FERA SCIENCIE LIMITED (FAPAS) con UKAS No 0009 en la norma ISO 17043:2010 con fecha del 2025-04-23. Se evidencia dentro del alcance: • Analitos MB: Bacillus cereus, clostridium spp, Clostridium perfingens, Estafiloco coagulasa positiva, mohos y levaduras, listeria spp, listeria monocytogenes, Salmonella, Enterobacterias, Ecoli, Para matrices lácteas y carnicas El oferente aporta Certificado de Acreditación No 5494.01 de DRRR GmbH con A2LA en la norma ISO /IEC 17043:2023 del 2024-05-20 válido hasta 2028-05-31 • Analitos FQ: pH, acidez, aditivos, densidad, índice crioscópico, contaminantes • Matrices FQ:, Salchicas, preparación de fruta El oferente aporta Certificado de Acreditación No D-EP-17063-01-00 de DRRR GmbH con DAkkS en la norma ISO /IEC 17043:2023 del 2025-05-16 válido hasta 2028-05-31	Cumple

	Se revisa en la página de DRRR el alcance del certificado de acreditación: • Analitos FQ: Ingredientes, aditivos, contaminantes, pH, índice crioscópico • Matrices FQ: Preparados de frutas, salchicha El oferente aporta Certificado de Acreditación No 0001 de LGC con UKAS en la norma ISO /IEC 17043:2023 del 2025-01-17 • Analitos FQ: Programa QFCS • Matrices Cereales, frutas, vegetales, aditivos, etc	

OBSERVACION: Una vez revisados los documentos la experiencia el oferente **R-BIOPHARM COLOMBIA** CUMPLE EN TÉRMINOS DE REQUISITOS TÉCNICOS.

GRUPO 4: PROEASECAL S.A.S NIT 830.079.375

Ítem	Matriz	Descripción	Proveedor	Observación	Cumple / No Cumple
1	Suero liofilizado	Evaluación externa del desempeño para Dengue NS1	Quality Control CONTROLLAB	Ref: EP 223 EA Dengue II – NS1 Matriz: Suero humano liofilizado Detección de Dengue NS1 Frecuencia Trimestral	CUMPLE
2		Dengue IgM	Quality Control CONTROLLAB	Ref EP011 EA Dengue I Matriz: Suero humano liofilizado Detección de Dengue IgM and Frecuencia Trimestral	CUMPLE
3		Evaluación externa del desempeño para Rubeola IgG e IgM Cualitativo	Proasecal	Ref GQ-GT-DOC-ISTO-P_v2 Matriz: Suero humano liofilizado Detección de Rubeola IgG and Frecuencia Trimestral	CUMPLE
4		Evaluación externa del desempeño para Sarampión IgG e IgM Cualitativo	Quality Control CONTROLLAB	Ref EP176 EA Sarampión - Inmunología Matriz: Suero humano liofilizado Pruebas de Sarampión IgG e IgM 3 muestras frecuencia Trimestral	CUMPLE

5	Suspensión celular liofilizada	Ensayo de aptitud por biología Molecular Adenovirus Sars Cov-2 Influenza A (H1N1) Influenza A (H3N2) Inlfuenza B Vírus Sincicial Respiratorio	Quality Control CONTROLLAB	Panel Molecular para infecciones respiratorias Matriz: Suspensión celular liofilizada Frecuencia Trimestral	CUMPLE
6		Ensayo de aptitud por biología Molecular MPOX	Quality Control CONTROLLAB	Ref: EP703 EA Biología Molecular MPOX Matriz: Suspensión celular liofilizada Frecuencia Trimestral	CUMPLE
7		Ensayo de aptitud para detección de mycobacterium tuberculosis por Biologia Molecular Test de resistencia a la Etionamida (ETH). Resistencia a las Fluoroquinolonas (FLQ) y Resistencia a los Fármacos inyectables (SLID) Test de resistencia a Rifampicina y resistencia a Isoniazida (INH)	Quality Control CONTROLLAB	Ref: EP432 EA Biología Molecular Mycobacterium Tuberculosis Matriz: Suspensión celular liofilizada, simulando esputo, con adición de constituyentes químicos y biológicos Frecuencia Trimestral • Prueba de resitencia a ETH,(FLQ, SLID Rifampicina y resistencia a Isoniazida (INH)	CUMPLE

8		Salmonella por PCR	Quality Control CONTROLLAB	Ref: EP655 EP Biología Molecular Salmonella Matriz: Suspensión celular liofilizada Frecuencia Trimestral	CUMPLE
9		Ensayo de aptitud por biología Molecular Bordetella	Quality Control CONTROLLAB	Ref EP419 EA Bordetella – Biología Molecular Matriz: Suspensión celular liofilizada 2 Muestras	CUMPLE
10	Ítems digitalizados de frotis fijados y teñidos por el método frío de Ziehl-Neelsen	Ensayo de aptitude de Lepra cualitativo	Quality Control CONTROLLAB	Ref: EP 171 Matriz: Casos digitalizados de frotis fijados y teñidos mediante el método de frío de Ziehl-Neelsen, preparados a partir de raspados intradérmicos. Lepra: Interpretación e Identificación FRECUENCIA TRIMESTRAL	CUMPLE
11	Muestras liofilizadas	Evaluación externa del desempeño para Bacteriología Identificación y antibiograma - Compatible con resultados mediante Maldi-TOF	Proasecal	Ref: Inserto Microbiología Matriz: Cepas bacterianas liofilizadas certificadas • Identificación bacteriana en género y especie • Pruebas de identificación y MALDI-TOF • Clasificación según morfología y coloración de gran. • Pruebas de Susceptibilidad Antimicrobiana • Pruebas complementarias para detectar mecanismos de resistencia antimicrobiana • Genes de resistencia antimicrobiana	CUMPLE
12	Suero o Plasma	Evaluación externa del desempeño HIV HTLV HBsAg Anti-HB	Quality Control/ controllab Quality Blood / proasecal	Ref: Inserto Serologia Matriz Suero o plasma humano liquido Analitos: • Anti HBC o Anti-core • HBsAg • Anti HVC • Anti HIV I y II • Antígeno p24 y Anticuerpos anti HIV I y II • Antígeno p24	CUMPLE

		Chagas y Sifilis Treponemico y No Treponemico		• HTLV I y II • Anti Trypanosoma cruzi • Anti Treponema pallidum • Prueba no treponémica para sífilis	
13	Plasma	TORCH Anti-CMV IgG e IgM Anti-HSV 1/2 IgG e IgM Anti-HSV 1 IgG e IgM Anti-HSV 2 IgG e IgM Anti Rubeola IgG e IgM Anti-toxoplasma gondii IgG e IgM	PROASECAL	Ref: Inserto Serología Torch Matriz Suero o plasma humano líquido Frecuencia Mensual • CMV IgG • CMV IgM • Rubeola IgG • Rubeola IgM • Toxoplasma IgG • Toxoplasma IgM • Virus Herpes IgG tipo 1 y 2	NO CUMPLE
14	Laminas Coloreadas	Evaluación externa del desempeño para malaria Detección de parásitos de la malaria Identificación de especie Identificación de etapa Cuantificación de plasmodium falciparum	Quality Control/ controllab	REf EP043 Matriz; Items digitalizados / Casos digitalizados de lâmina com Incluyen identificacion de varios hemoparasitos en general no es especifico para malaria.	NO CUMPLE

CRITERIO	OBSERVACIONES	CUMPLE/NO CUMPLE
Aportar certificado de acreditación vigente para los programas de ensayos de aptitud/Interlaboratorio bajo la norma ISO 17043:2010 (grupos 1 al 4)	Se evidencia Certificado de Acreditación No PEA-CLI-07 de Proasecal SAS en la norma ISO/IEC 17043:2010 por parte de EMA con alcance a: • Rubeola en Suero/Plasma • Citomegalovirus CMV IgM • Toxoplasma IgG e IgM en Suero/Plasma • Anti HSV ½ • HTLV I y II • Sífilis Treponémico y no Treponémico • Tripanosoma cruzi • VIH I y II • Anti HBs • HbsAg • Identificación bacteriana • Tinción de gran • Antibiograma No se evidencia alcance para Hepatitis C, Anti HVC Se evidencia Certificado de Acreditación	No Cumple

OBSERVACION: De acuerdo a las fichas técnicas aportadas por el oferente el item 14 NO Cumple con lo solicitado por la entidad. Tal como se dejo claro en la respuesta a las observaciones la entidad no acepta ítems digitalizados para este item. Dado que el oferente Proasecal SAS NO CUMPLE técnicamente se continua con la siguiente oferta de menor valor

GRUPO 4: SIGMA QC SAS 901.174.133

Ítem	Matriz	Descripción	Proveedor	Observación	Cumple / No Cumple
1	Suero liofilizado	Evaluación externa del desempeño para Dengue NS1	ESfEQA	Ref: Prueba de Antígeno DENVAg Matriz: suero liofilizado Dengue Virus NS1 - Antígeno	Cumple
2		Dengue IgM	ESfEQA	Ref: Encuesta de anticuerpos contra Virus del dengue DENV Matriz: plasma humano desfibirlado Anti-DENV IgG e IgM	Cumple
3		Evaluación externa del desempeño para Rubeola IgG e IgM	Instand	Ref: 341 Virus Inmunología, Virus Rubeola Matriz: Suero Anti-rubeola virus IgG Anti-rubeola virus IgG-Avidez Anti-rubeola virus IgM	Cumple

		Cualitativo			
4		Evaluación externa del desempeño para Sarampión IgG e IgM Cualitativo	ESfEQA Instand	Ref: Anticuerpos contra sarampión Matriz: líquida Anti-Mésales Virus IgG e IgM Ref: 357 Virus inmunología- Mesales Virus Matriz: Suero Anti-rubeola virus IgG Anti-rubeola virus IgG-Avidez Anti-rubeola virus IgM	Cumple
5	Suspensión celular liofilizada	Ensayo de aptitud por biología Molecular Adenovirus Sars Cov-2 Influenza A (H1N1) Influenza A (H3N2) Inlfuenza B Vírus Sincicial Respiratorio	ESfEQA Instand	Ref: Encuesta para SARS-CoV-2 Pruebas moleculares (COVM)lares (COVM) Matriz: Muestras liofilizadas ARN de SARS-CoV-2 cualitativo ARN de SARS-CoV-2 cuantitativo Ref: 371 Detección genómica de virus - Adenovirus Matriz: Suspensión celular liofilizada PCR para ADN de adenovirus Determinación de especies de adenovirus Tipificación de adenovirus Ref: 370 Detección (Genoma/Antigeno) de virus de Influenza A y B Matriz: Suspensión celular liofilizada PCR para Influenza A, Influenza B y detección de antigenos Virus Influenza A (H5N1, H3N2, H1N1) Virus Influenza B Ref: 359 Detección (Genoma/Antígeno) de virus de Sincicial Respiratorio (RSCV) Matriz: Suspensión celular liofilizada PCR para RSV RNA y RSV Antígeno	Cumple
6		Ensayo de aptitud por biología Molecular MPOX	Instand	Ref: 418 Detección (Genoma/Antígeno) de virus MPOX / orthopoxvirus Matriz: Suspensión celular liofilizada Virus de Monkeypox (DNA) cuantitativo Virus de Monkeypox (DNA) cuanlitativo Orthopoxvirus (DNA) Cuantitativo Orthopoxvirus (DNA) Cualitativo Orthopoxvirus (DNA) Tipificacion	Cumple
7		Ensayo de aptitud para detección de mycobacterium	Instand	Ref: 424 Diagnostico de micobacterias 04 – NAT bacterias de tuberculosis Matriz: Esputo artificial Amplificación de ácidos nucleicos de bacterias tuberculosas	Cumple

		tuberculosis por Biologia Molecular Test de resistencia a la Etionamida (ETH). Resistencia a las Fluoroquinolonas (FLQ) y Resistencia a los Fármacos inyectables (SLID) Test de resistencia a Rifampicina y resistencia a Isoniazida (INH)		Ref: 426 Diagnostico de micobacterias 06 Suceptibilidad a medicamentos Matriz: Suspensión de cepas inactivdas del complejo mycobacterium tuberculosis Test de susceptibilidad molecular para bacteria tuberculosa (INH,RMP, PZA, EMB, SM, FLQ, PTO, AMK)	
8		Salmonella por PCR	Instand	Ref: 537 Detección bacteriana del Genoma – Salmonella enterica Matriz: Suspensión celular liofilizada Amplificación de ácidos nucleicos para salmonella entérica	Cumple
9		Ensayo de aptitud por biología Molecular Bordetella	Instand	Ref: 532 Detección de Micobacterias Microscopia Matriz: Suspensión celular liofilizada Deteccion microscópica de micobacterias	Cumple
10	Ítems digitalizados de frotis fijados y teñidos por el método frío de Ziehl-Neelsen	Ensayo de aptitude de Lepra cualitativo	Instand	Ref: 421 Detección de Genoma – Bordetella pertussis Matriz: Suspensión celular liofilizada Deteccion microscópica de micobacterias	Cumple
11	Muestras liofilizadas	Evaluación externa del desempeño para Bacteriología Identificación y	ESfEQA	REf: Encuesta para bacteriología con AST según CLSI Matriz: Muestras liofilizadas de microorganismos viables Identificación de patógenos Prueba de susceptibilidad antimicrobiana (AST)	Cumple

		antibiograma - Compatible con resultados mediante Maldi-TOF		Los métodos que pueden utilizarse para la identificación incluyen técnicas convencionales (por ejemplo, Batería de identificación bioquímica), espectrometría de masas (por ejemplo, MALDI-TOF) y pruebas de ácidos nucleicos (NAT)	
12	Suero o Plasma	Evaluación externa del desempeño HIV HTLV HBsAg Anti-HB Chagas y Sífilis Treponémico y No Treponémico	ESfEQA ESfEQA ESfEQA ESfEQA	Ref: Anticuerpos contra el virus linfotrópico T humano (HTLV) tipo I y II Matriz: Líquida lista para usar Anticuerpos contra el virus linfotrópico T humano (HTLV) I y II Ref: Encuesta sobre enfermedades infecciosas (INF12, INF4, INF4x4, INF2) Matriz: Líquida lista para usar Anti-HIV ½ Anti-HBc Anti-HCV HBsAg Ref: Encuestas sobre anticuerpos contra Trypanosoma cruzi (Enfermedad de Chagas) Matriz: líquida Anti-Trypanosoma Cruzi IgG e IgM Ref: Encuesta sobre la sífilis (SYP12, SYP4, SYP2) Matriz: Líquida lista para usar Anti-Treponema pallidum (Cualitativa, semicuantitativa y cuantitativa) Anticuerpos lipoides no treponémicos Prueba RPR, prueba de fijación del complemento con cardiolipina, cualitativa, semicuantitativa y cuantitativa	Cumple
13	Plasma	TORCH Anti-CMV IgG e IgM Anti-HSV 1/2 IgG e IgM Anti-HSV 1 IgG e IgM Anti-HSV 2 IgG e IgM Anti Rubeola IgG e IgM Anti-toxoplasma	ESfEQA	Ref: Encuesta ToRCH Matriz: Líquida lista para usar Parámetros cualitativos: Anti-toxoplasma IgG + total Anti-toxoplasma IgM Anti-Rubeola IgG + Total Anti-Rubeola IgM Anti-CMV IgG + total Anti-CMV IgM Anti-HSV ½ IgG + Total Anti HSV 1/" IgM Anti-HSV 1 IgG + Total Anti-HSV 1 IgM Anti-HSV 2 IgG + Total Anti-HSV 2 IgM	Cumple

		gondii IgG e IgM		Parámetros Cuantitativos Anti-toxoplasma IgG Anti-Rubeola IgG Anti-CMV IgG Anti-HSV ½ IgG Anti-HSV 1 IgG Anti-HSV 2 IgG	
14	Laminas Coloreadas	Evaluación externa del desempeño para malaria Detección de parásitos de la malaria Identificación de especie Identificación de etapa Cuantificación de plasmodium falciparum	ESfEQA	Ref: Encuesta Microscopia de la Malaria Matriz: Extendidos de sangre fijadas con metanol Detección del parasito del paludismo Identificación de especie Identificación de estadios Determinación cuantitativa de Plasmodium falciparum	Cumple

CRITERIO	OBSERVACIONES	CUMPLE/NO CUMPLE
• Copia del certificado de acreditación vigente para los programas de ensayos de aptitud/Interlaboratorio bajo la norma ISO 17043:2010 con alcance a las matrices y analitos de interés.	El oferente aporta certificado de acreditación no D-EP-19851-01-00 de ESfEQA GmbH por parte de DAkkS con fecha 2023-06-05 con alcance a: • Bacteriología • Sifilis Treponemica y no treponémica • Chagas Trypanosoma cruzi • Anti-HIV ½, Anti-HCV, Anti HBc, HBsAg) • TORCH (Anti Rubeola IgG + toral, Anti Rubeola IgM, Anti CMV IgG + total, Anti CMV IgM, Anti-HSV ½ IgG + total, Anti HSV ½ IgM) • Anti HTLV I/II • DENV (Dengie IgG, IgM) • Sars-CoV-2 • Dengue IgG • Mesofilos El oferente aporta Certificado de acreditación No D-EP-15027-02-00 de INSTAND en la norma ISO/IEC 17043 con fecha 2024-02-02 con alcance a: • Rubeola IgG e IgM • Sarampión IgG e IgM • Adenovirus (DNA) • Influenza A	Cumple

	• Influenza B • Virus Sincitial respiratorio • MPOX • Detección de micobacterias • Susceptibilidad molecular micobacterias a fármacos tuberculosis • Bordetella pertusis • Salmonella • Microscopia	

Se solicita al oferente el día 2026-03-11 mediante la plataforma SECOP II subsanar las fichas que no fue posible evidenciar

El oferente subsana las fichas técnicas por lo cual se continua con la evaluación técnica

OBSERVACION: Una vez revisados los documentos la experiencia el oferente **SIGMA QC SAS** CUMPLE EN TÉRMINOS DE REQUISITOS TÉCNICOS.

GRUPO 5 SCIENTIFIC PRODUCTS SAS NIT. 805.014.913

El oferente carga en la plataforma anexo No. 4 cumplimiento características y aspectos técnicos exigidos, se procede a verificar los requisitos técnicos.

Ítem	Matriz	Descripción	Proveedor	Observación	Cumple / No Cumple
1	Agua POTABLE	Alcalinidad CaCO3 25-200 mg/L Cloruros 20-160 mg/L Conductividad a 25°C 130-1300 µmhos/cm Fluoruro 1-8 mg/L Nitratos + Nitritos N 3-10 mg/L Nitratos N 3-10 mg/L Sulfatos 25-250 mg/L	Phenova	Se evidencia Ronda WS-Minerals • Matriz: Agua Potable • Analitos: o Alcalinidad como CaCO3 25.0-200 mg/L o Calcio 30.0 – 90.0 mg/L o Dureza Cálcica como CaCO3 75.0-225 mg/l o Dureza Total como CaCO3 83.0–307 mg/l o Magnesio 2.00-20.0 mg/L o Potasio 10.0-40.0 mg/L o Sodio 12.0-50.0 mg/L o Residuo total filtrable 100-1000 mg/l Se evidencia Ronda WS-Conductivity • Matriz: Agua Potable • Analitos: o Conductividad 130-1300 µmhos/cm Se evidencia Ronda WS-Anions 1 • Matriz: Agua Potable • Analitos: o Cloruros 20.0-160 mg/L o Fluoruros 1.00-8.00 mg/l	Cumple

				○ Nitrato como N 3.00-10.0 mg/l ○ Nitratos + Nitritos como N 3.00-10.0 mg/l ○ Ortofosfato como P 0.500-5.50 mg/l ○ Sulfatos 25.0-250 mg/L	
2		Nitritos 0,05 - 0,35 mg/L 0,4 - 2,0 mg/l	Phenova	Se evidencia Ronda WS-Anions 2 • Matriz: Agua Potable • Analitos: ○ Nitritos como N 0.400-2.00 mg/l	Cumple
3		Metales (Al menos 8 de los siguientes analitos) Aluminio Arsénico Cadmio Cromo Cobre Hierro Plomo Magnesio Manganeso Mercurio Nickel Selenio Zinc	Phenova	Se evidencia Ronda WS-Trace Metals • Matriz: Agua Potable • Analitos: ○ Aluminio ○ Antimonio ○ Arsénico ○ Bario ○ Berilio ○ Boro ○ Cadmio ○ Cromo ○ Cobre ○ Hierro ○ Plomo ○ Manganeso ○ Molibdeno ○ Níquel ○ Selenio ○ Plata ○ Talio ○ Vanadio ○ Zinc	Cumple

CRITERIO	OBSERVACIONES	CUMPLE/NO CUMPLE
• Copia del certificado de acreditación vigente para los programas de ensayos de aptitud/Interlaboratorio bajo la norma ISO 17043:2010 con alcance a las matrices y analitos de interés.	El oferente aporta certificado de acreditación de Phenova INC con A2LA. Certificado No 2427.01 en la norma ISO 17043:2010 con fecha del 2025-01-14 y validez hasta el 2026-09-30 . Se evidencia dentro del alcance: • Analitos FQ: Aluminio, Antimonio, Arsénico, Bario, Berilio, Boro, Cadmio, Calcio. Cromo, Cobre, Hierro, Plomo, Manganeso, Molibdeno, Níquel, Selenio, Plata, Talio, Vanadio. Zinc, Nitratos como N. Nitratos-Nitritos como N, Nitritos como N, Ortofosfato como P, Alcalinidad como CACO3, Calcio, Cloruros, Fluoruros, Dureza total como CaCO3, Magnesio, Potasio, Sodio, Conductividad, Sulfatos. Para la matriz Agua Potable	Cumple

OBSERVACION: Una vez revisados los documentos la experiencia el oferente **SCIENTIFIC PRODUCTS SAS** CUMPLE EN TÉRMINOS DE REQUISITOS TÉCNICOS.

Así las cosas, y de conformidad con el Decreto 1082 de 2015, El Comité Evaluador una vez concluida la verificación de requisitos habilitantes y la evaluación de las propuestas presentadas dentro del proceso; y por cumplir con los requisitos habilitantes y condiciones técnicas del proceso de Mínima Cuantía, presentar el menor valor de los ofertantes y no superar el presupuesto oficial.: Adjudicar el proceso de mínima cuantía No. **1.220.19.15-310-2026** a los siguientes oferentes según el grupo:

GRUPO No. 1: R-BIOPHARM COLOMBIA SAS

GRUPO No. 2: R-BIOPHARM COLOMBIA SAS

GRUPO No. 3: R-BIOPHARM COLOMBIA SAS

GRUPO No. 4:.SIGMA QC

GRUPO No. 5: SCIENTIFIC PRODUCTS SAS

VERIFICÓ / EVLAUÓ

ROL TENCICO



GUSTAVO ADOLFO CASTILLO

VERIFICACION/ EVALUACION

INVITACION PÚBLICA DE MINIMA CUANTIA
No. 1.220.19.15-310-2026

EVALUACIÓN JURÍDICA

MODALIDAD SELECCIÓN
MINIMA CUANTIA

Marco Legal:	Ley 1150 de 2007, Artículo 94 Ley 1474 de 2011, Articulo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, Decreto 1882 del 15 enero de 2018, Articulo 2 del Decreto 310 de 2021 y Decreto 1860 de 2021.

OBJETO CONTRACTUAL

"Contratar el suministro de ensayos de aptitud a través de una entidad acreditada bajo la norma ISO 17043 para las áreas de, Virología, Microbiología de aguas y Alimentos, Fisicoquímico de Aguas y Alimentos, Residuos y Contaminantes, Absorción Atómica, Microbiología Clínica e Inmunología del Laboratorio de Salud Pública Departamental del Valle, así como rondas para la Red Departamental de laboratorios con el fin de mantener la acreditación ante El Organismo Nacional de Acreditación de Colombia- ONAC bajo la norma ISO 17025:2017."

CLASIFICACION DE BIENES Y SERVICIOS:

La prestación de servicios que se va a contratar se encuentra clasificada en:

Grupo	Segmento	Familia	Clase	Producto
D Componentes y suministros	41000000 Equipos y suministros de Laboratorio, de medición, de observación y de pruebas	41110000 Instrumentos de medida, observación y ensayo	41116100 Kits de ensayos manuales, controles de calidad, calibradores y normativas	41116107 Controles de calidad o calibradores o estándares químicos
				41116118 Kit o suministros para pruebas de alimentos
B Materias primas	12000000 Material químico incluyendo Bioquímicos y	12160000 Aditivos	12164500 Aditivos de alimentos y fármacos	12164501 Preservativos de alimentos

	materiales de Gas	12350000 Compuestos y mezclas	12352100 Derivados orgánicos y compuestos sustituidos	12352101 Compuestos halogenados orgánicos
			12352200 Productos bioquímicos	12352205 Nutrientes
			12352300 Compuestos inorgánicos	12352302 Sales metálicas inorgánicas
D	41 Equipos y Suministros de Laboratorio, de Medición, de Observación y de Pruebas	4110 Equipo de Laboratorio y Científico	411056 Productos secuenciadores de ácido desoxirribonucleico (ADN)	41105601 Kits o enzimas para secuenciación

REGISTRADO EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES.

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, que indica el Procedimiento para la contratación de mínima cuantía, se procedió a determinar el orden de verificación de requisitos habilitantes, teniendo como base el valor de presentación de la oferta económica, como lo establece el numeral 7, así:

"(...)

7. La Entidad Estatal debe aceptar la oferta de menor precio, siempre que cumpla con las condiciones establecidas en la invitación a participar en procesos de mínima cuantía. (...)"

PRESUPUESTO OFICIAL

Para el presente proceso se estima como presupuesto oficial el valor CIENTO SESENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTIDOS PESOS MCTE ($ 169.698.622) incluido IVA, gravámenes, tasas, así como cualquier obligación tributaria a que pudiera estar sujeto y todos los costos directos e indirectos que se causen en la ejecución del contrato. Este valor hace parte de recursos del presupuesto aforados por el DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA-SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL VALLE.

GRUPOS	PRESUPUESTO OFICIAL POR GRUPO	CDP	RUBRO PRESUPUESTAL
GRUPO 1	$ 22.772.792	3500010500 del 15 de enero de 2026.	Apropiación Presupuestal: 124202/1106/2-320201003/3025005020050000/PI30-102444/1/1/01/05 SGP Salud Pública / Secretaría de Salud / Otros bienes transportables / Prevención y Promoción / Adquirir los insumos Proyecto: PI30-102444 – Fortalecimiento del Laboratorio Departamental de Salud Pública del Valle del Cauca Elemento PEP: PI30-102444/1/1/01/05 Objeto: Adquirir los insumos necesarios para el Laboratorio Departamental de Salud Pública. Posición Presupuestaria: 2-320201003 Clasificación: Otros bienes transportables (excepto productos metalmecánicos) Cuenta Mayor: 5423040600
GRUPO 2	$ 48.451.908		
GRUPO 3	$ 39.711.728		
GRUPO 4	$ 51.735.244		
GRUPO 5	$ 7.026.950		
TOTAL	**$ 169.698.622**		

A continuación, se detallan las ofertas presentadas por la Plataforma SECOP II:

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
Oferta Scientific Products para proceso 1.220.19.15-310-2026	Scientific Products SAS	Oferta en evaluación	5/03/2026 2:50 PM	5.168.386 COP
Oferta Proceso 1.220.19.15-310-2026	Sigma QC	Oferta en evaluación	5/03/2026 2:18 PM	51.735.238 COP
OFERTA PROASECAL // 1.220.19.15-310-2026	PROASECAL SAS	Oferta en evaluación	5/03/2026 2:15 PM	49.703.600 COP
OFERTA RBCOL PTs 2026	RBCOL	Oferta en evaluación	5/03/2026 1:28 PM	94.878.343 COP
Oferta Labcare de Colombia - 1.220.19.15-310-2026	LABCARE DE COLOMBIA SAS	Oferta en evaluación	5/03/2026 1:22 PM	4.002.284 COP
OFERTA ENSAYOS DE APTITUD 2026	AMI SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	Oferta en evaluación	5/03/2026 10:56 AM	169.692.664 COP

Por medio del presente documento y actuando como evaluadores jurídicos del Comité Evaluador designado por la Secretaría Departamental de la Gobernación del Valle del Cauca, a continuación, se presenta el informe de evaluación jurídica de la propuesta seleccionada por el comité evaluador técnico y financiero dentro del proceso de selección de mínima cuantía No. 1.220.19.15-310-2026, en los siguientes términos:

Grupo 1

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO MICROBIOLOGÍA DE AGUAS Y ALIMENTOS

La oferta económica del oferente R-BIOPHARM COLOMBIA S.A.S. es la propuesta que cumple con las condiciones técnicas y financieras, por tanto, se procede a la evaluación de capacidad jurídica.

EVALUACIÓN JURIDICA DE LA SOCIEDAD R-BIOPHARM COLOMBIA S.A.S. NIT. 900.489.271-3

CONDICIONES Y/O REQUISITOS	**PARTICIPANTE:** R-BIOPHARM COLOMBIA S.A.S. NIT. 900.489.271-3		
	CUMPLE	**NO CUMPLE**	**OBSERVACION**
CAPACIDAD JURIDICA (DOCUMENTOS JURIDICOS)			
1. Carta de presentación de la propuesta.			Anexo No 1 suscrito por la representante legal de la sociedad, la señora Victoria Eugenia Gonzalez Gutierrez identificado con cédula de ciudadanía No. 52.144.963 expedida en Bogotá, D.C.

2. Registro Único Tributario			Anexa documento RUT generado el 22 de enero de 2026
3. Documento de conformación de consorcio o unión temporal – Anexo No. 6			N/A
4. Certificado de Existencia y Representación Legal o Registro Mercantil			Anexó Certificado de Existencia y Representación Legal de la Cámara de Comercio de Bogotá con fecha del 23 de febrero de 2026. "La Sociedad tendrá como objeto principal la realización de cualquier actividad comercial o civil lícita, y en especial todas y cada una de las operaciones y actos de comercio que a continuación se indican: la comercialización y distribución de materias primas, insumos, productos de aseo, higiene, limpieza y desinfección domésticos, industriales y agropecuarios, arenas sanitarias para gatos, suplementos dietarios, nutracéuticos, ingredientes, aditivos, plaguicidas, alimentos balanceados para animales, snacks para mascotas, pruebas de diagnóstico, medios de cultivo, equipos de laboratorio, pruebas para control de calidad, pruebas inmunológicas de laboratorio, pruebas, implementos y suministros para biología molecular, material de referencia certificado. En desarrollo de su objeto la sociedad podrá ejecutar todos los actos necesarios para su logro y funcionamiento (...)"
5. Autorización para contratar			De conformidad con el Certificado de Existencia y Representación Legal de la Cámara de Comercio de Bogotá con fecha del 23 de febrero de 2026, se tiene que: "La Administración, Representación Legal y uso de la razón social de la sociedad está a cargo del Gerente, quien comprometerá a la sociedad en forma autónoma hasta quinientos (500) Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes."

6. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía de la persona natural o del representante legal.			Anexa cédula de la representante legal de la sociedad, la señora Victoria Eugenia Gonzalez Gutierrez identificado con cédula de ciudadanía No. 52.144.963 expedida en Bogotá, D.C.
7. Formato Único de hoja de vida persona natural o de la persona jurídica según sea el caso (original).			Aporta Hoja de vida de persona jurídica debidamente firmada, relacionando contratos exigidos en la experiencia.
8. Situación militar			**N/A**
9. Certificación Bancaria			Certificación Bancaria expedida por el banco Davivienda donde certifica que la sociedad BIOPHARM COLOMBIA SAS NIT. 900.489.271-3, donde certifica la cuenta ahorros No. 008700392478, documento expedido el 16 de febrero de 2026.
10. Certificación cumplimiento en los aportes al Sistema de Seguridad Social – artículo 50 de la Ley 789 de 2002.			Presenta Certificado –Anexo 3 de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, suscrito por el revisor fiscal de la sociedad, el señor Luis Miguel Sanchez Arias identificado con cédula de ciudadanía No. 1.094.912.828 de Armenia, Quindío. Certificación con fecha de expedición del 04 de marzo de 2026.
11. **Respecto a sanciones, inhabilitades y antecedentes judiciales, medidas correctivas, disciplinarios, fiscales, REDAM**			
Certificado de antecedentes disciplinarios			Presenta Certificado No. 291827358 expedido el 23 de febrero de 2026 por la Procuraduría General de la Nación, donde consta que la representante legal de la sociedad, la señora Victoria Eugenia Gonzalez Gutierrez identificado con cédula de ciudadanía No. 52.144.963 expedida en Bogotá, D.C. no registra sanciones ni inhabilidades vigentes. Presenta Certificado No. 291827102 expedido el 23 de febrero de 2026 por la Procuraduría General de la Nación, donde consta que la sociedad

			BIOPHARM COLOMBIA SAS NIT. 900.489.271-3 no registra sanciones ni inhabilidades vigentes.
Certificación de la Contraloría General de la República			Presenta Certificado No. 521449632602231607 45 expedido el 23 de febrero de 2026 por la Contraloría General de la República, donde consta que la señora Victoria Eugenia Gonzalez Gutierrez identificado con cédula de ciudadanía No. 52.144.963 expedida en Bogotá, D.C. no se encuentra reportado como responsable fiscal. Presenta Certificado No. 900489271326022316 0623 expedido el 23 de febrero de 2026 expedido por la Contraloría General de la República donde consta que la sociedad BIOPHARM COLOMBIA SAS NIT. 900.489.271-3 no se encuentra reportado como responsable fiscal.
Certificado de antecedentes judiciales del representante legal o persona natural			Presenta Certificado expedido el 23 de febrero de 2026 por la Policía Judicial donde consta que la señora Victoria Eugenia Gonzalez Gutierrez identificado con cédula de ciudadanía No. 52.144.963 expedida en Bogotá, D.C. no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.
Certificado de medidas correctivas			Presenta Certificado No. 135312893 expedido el 23 de febrero de 2026 por la Policía Judicial donde consta que la señora Victoria Eugenia Gonzalez Gutierrez identificado con cédula de ciudadanía No. 52.144.963 expedida en Bogotá, D.C.., no tiene medidas correctivas por cumplir.
Certificado de inhabilidad por delitos sexuales			Presenta Certificado expedido el 23 de febrero de 2026 por la Policía Judicial donde consta que la señora Victoria Eugenia Gonzalez Gutierrez identificado con cédula de ciudadanía No. 52.144.963 expedida en Bogotá,

			D.C. no registra inhabilidad.
Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM.			Presenta certificado expedido el 23 de febrero de 2026, el cual consta la señora Victoria Eugenia Gonzalez Gutierrez identificado con cédula de ciudadanía No. 52.144.963 expedida en Bogotá, D.C. no se encuentra inscrito en el registro de deudores alimentarios morosos.
12. **Compromiso Anticorrupción – Anexo 05.** El compromiso que debe contraer el proponente, deberá hacerse constar en una carta de compromiso y se contraerá bajo la gravedad de juramento, el que se entiende presentado por la sola suscripción del anexo No. 5 de la invitación. En caso de Uniones Temporales o Consorcios, se entiende que con la suscripción por parte del representante del anexo 5, todos y cada uno de sus miembros o integrantes efectúan esta declaración.			Adjunta Anexo debidamente diligenciado y suscrito por la representante legal de la sociedad, la señora Victoria Eugenia Gonzalez Gutierrez identificado con cédula de ciudadanía No. 52.144.963 expedida en Bogotá, D.C.
13. Garantía de Seriedad de la Oferta			La sociedad presenta póliza de Seguros del Estado S.A. No. 11-46-101108772 con fecha de 04 de marzo de 2026, que ampara la garantía de seriedad de la oferta de conformidad con las condiciones expuestas en la Invitación Pública.

El rol jurídico del comité evaluador determina que el oferente BIOPHARM COLOMBIA SAS NIT. 900.489.271-3 cumple con el requisito habilitante de CAPACIDAD JURÍDICA, al cumplir con todos los requisitos jurídicos habilitantes exigidos en la invitación pública de la mínima cuantía No. 1.220.19.15-310-2026 para el Grupo 1

Grupo 2

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO FISICOQUÍMICO DE ALIMENTOS

La oferta económica del oferente R-BIOPHARM COLOMBIA S.A.S. es la propuesta que cumple con las condiciones técnicas y financieras, por tanto, se procede a la evaluación de capacidad jurídica.

EVALUACIÓN JURIDICA DE LA SOCIEDAD R-BIOPHARM COLOMBIA S.A.S. NIT. 900.489.271-3

CONDICIONES Y/O REQUISITOS	**PARTICIPANTE:** R-BIOPHARM COLOMBIA S.A.S. NIT. 900.489.271-3		
	CUMPLE	**NO CUMPLE**	**OBSERVACION**
CAPACIDAD JURIDICA (DOCUMENTOS JURIDICOS)			
1. Carta de presentación de la propuesta.			Anexo No 1 suscrito por la representante legal de la sociedad, la señora Victoria Eugenia Gonzalez Gutierrez identificado con cédula de ciudadanía No. 52.144.963 expedida en Bogotá, D.C.
2. Registro Único Tributario			Anexa documento RUT generado el 22 de enero de 2026
3. Documento de conformación de consorcio o unión temporal – Anexo No. 6			N/A
4. Certificado de Existencia y Representación Legal o Registro Mercantil			Anexó Certificado de Existencia y Representación Legal de la Cámara de Comercio de Bogotá con fecha del 23 de febrero de 2026. "La Sociedad tendrá como objeto principal la realización de cualquier actividad comercial o civil lícita, y en especial todas y cada una de las operaciones y actos de comercio que a continuación se indican: la comercialización y distribución de materias primas, insumos, productos de aseo, higiene, limpieza y desinfección domésticos, industriales y agropecuarios, arenas sanitarias para gatos, suplementos dietarios, nutracéuticos, ingredientes, aditivos, plaguicidas, alimentos balanceados para animales, snacks para mascotas,

			pruebas de diagnóstico, medios de cultivo, equipos de laboratorio, pruebas para control de calidad, pruebas inmunológicas de laboratorio, pruebas, implementos y suministros para biología molecular, material de referencia certificado. En desarrollo de su objeto la sociedad podrá ejecutar todos los actos necesarios para su logro y funcionamiento (...)"
5. Autorización para contratar			De conformidad con el Certificado de Existencia y Representación Legal de la Cámara de Comercio de Bogotá con fecha del 23 de febrero de 2026, se tiene que: "La Administración, Representación Legal y uso de la razón social de la sociedad está a cargo del Gerente, quien comprometerá a la sociedad en forma autónoma hasta quinientos (500) Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes."
6. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía de la persona natural o del representante legal.			Anexa cédula de la representante legal de la sociedad, la señora Victoria Eugenia Gonzalez Gutierrez identificado con cédula de ciudadanía No. 52.144.963 expedida en Bogotá, D.C.
7. Formato Único de hoja de vida persona natural o de la persona jurídica según sea el caso (original).			Aporta Hoja de vida de persona jurídica debidamente firmada, relacionando contratos exigidos en la experiencia.
8. Situación militar			**N/A**
9. Certificación Bancaria			Certificación Bancaria expedida por el banco Davivienda donde certifica que la sociedad BIOPHARM COLOMBIA SAS NIT. 900.489.271-3, donde certifica la cuenta ahorros No. 008700392478, documento expedido el 16 de febrero de 2026.
10. Certificación cumplimiento en los aportes al Sistema de Seguridad Social – artículo 50 de la Ley 789 de 2002.			Presenta Certificado –Anexo 3 de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, suscrito por el revisor fiscal de la sociedad, el señor Luis Miguel Sanchez Arias identificado con

			cédula de ciudadanía No. 1.094.912.828 de Armenia, Quindío. Certificación con fecha de expedición del 04 de marzo de 2026.
11. **Respecto a sanciones, inhabilitades y antecedentes judiciales, medidas correctivas, disciplinarios, fiscales, REDAM**			
Certificado de antecedentes disciplinarios			Presenta Certificado No. 291827358 expedido el 23 de febrero de 2026 por la Procuraduría General de la Nación, donde consta que la representante legal de la sociedad, la señora Victoria Eugenia Gonzalez Gutierrez identificado con cédula de ciudadanía No. 52.144.963 expedida en Bogotá, D.C. no registra sanciones ni inhabilidades vigentes. Presenta Certificado No. 291827102 expedido el 23 de febrero de 2026 por la Procuraduría General de la Nación, donde consta que la sociedad BIOPHARM COLOMBIA SAS NIT. 900.489.271-3 no registra sanciones ni inhabilidades vigentes.
Certificación de la Contraloría General de la República			Presenta Certificado No. 52144963260223160745 expedido el 23 de febrero de 2026 por la Contraloría General de la República, donde consta que la señora Victoria Eugenia Gonzalez Gutierrez identificado con cédula de ciudadanía No. 52.144.963 expedida en Bogotá, D.C. no se encuentra reportado como responsable fiscal. Presenta Certificado No. 900489271326022316062 3 expedido el 23 de febrero de 2026 expedido por la Contraloría General de la República donde consta que la sociedad BIOPHARM COLOMBIA SAS NIT. 900.489.271-3 no se encuentra reportado como responsable fiscal.

Certificado de antecedentes judiciales del representante legal o persona natural			Presenta Certificado expedido el 23 de febrero de 2026 por la Policía Judicial donde consta que la señora Victoria Eugenia Gonzalez Gutierrez identificado con cédula de ciudadanía No. 52.144.963 expedida en Bogotá, D.C. no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.
Certificado de medidas correctivas			Presenta Certificado No. 135312893 expedido el 23 de febrero de 2026 por la Policía Judicial donde consta que la señora Victoria Eugenia Gonzalez Gutierrez identificado con cédula de ciudadanía No. 52.144.963 expedida en Bogotá, D.C.., no tiene medidas correctivas por cumplir.
Certificado de inhabilidad por delitos sexuales			Presenta Certificado expedido el 23 de febrero de 2026 por la Policía Judicial donde consta que la señora Victoria Eugenia Gonzalez Gutierrez identificado con cédula de ciudadanía No. 52.144.963 expedida en Bogotá, D.C. no registra inhabilidad.
Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM.			Presenta certificado expedido el 23 de febrero de 2026, el cual consta la señora Victoria Eugenia Gonzalez Gutierrez identificado con cédula de ciudadanía No. 52.144.963 expedida en Bogotá, D.C. no se encuentra inscrito en el registro de deudores alimentarios morosos.
12. **Compromiso Anticorrupción – Anexo 05.** El compromiso que debe contraer el proponente, deberá hacerse constar en una carta de compromiso y se contraerá bajo la gravedad de juramento, el que se entiende presentado por la sola suscripción del anexo No. 5 de la invitación. En caso de Uniones Temporales o Consorcios, se entiende que con la suscripción por parte del			Adjunta Anexo debidamente diligenciado y suscrito por la representante legal de la sociedad, la señora Victoria Eugenia Gonzalez Gutierrez identificado con cédula de ciudadanía No. 52.144.963 expedida en Bogotá, D.C.

representante del anexo 5, todos y cada uno de sus miembros o integrantes efectúan esta declaración.			
13. Garantía de Seriedad de la Oferta			La sociedad presenta póliza de Seguros del Estado S.A. No. 11-46-101108772 con fecha de 04 de marzo de 2026, que ampara la garantía de seriedad de la oferta de conformidad con las condiciones expuestas en la Invitación Pública.

El rol jurídico del comité evaluador determina que el oferente BIOPHARM COLOMBIA SAS NIT. 900.489.271-3 cumple con el requisito habilitante de CAPACIDAD JURÍDICA, al cumplir con todos los requisitos jurídicos habilitantes exigidos en la invitación pública de la mínima cuantía No. 1.220.19.15-310-2026 para el Grupo 2.

Grupo 3

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO RED DE LABORATORIOS

La oferta económica del oferente R-BIOPHARM COLOMBIA S.A.S. es la propuesta que cumple con las condiciones técnicas y financieras, por tanto, se procede a la evaluación de capacidad jurídica.

EVALUACIÓN JURIDICA DE LA SOCIEDAD R-BIOPHARM COLOMBIA S.A.S. NIT. 900.489.271-3

CONDICIONES Y/O REQUISITOS	**PARTICIPANTE:** R-BIOPHARM COLOMBIA S.A.S. NIT. 900.489.271-3		
	CUMPLE	**NO CUMPLE**	**OBSERVACION**
CAPACIDAD JURIDICA (DOCUMENTOS JURIDICOS)			
1. Carta de presentación de la propuesta.			Anexo No 1 suscrito por la representante legal de la sociedad, la señora Victoria Eugenia Gonzalez Gutierrez identificado con cédula de ciudadanía No. 52.144.963 expedida en Bogotá, D.C.
2. Registro Único Tributario			Anexa documento RUT generado el 22 de enero de 2026
3. Documento de conformación de consorcio o unión temporal – Anexo No. 6			N/A

4. Certificado de Existencia y Representación Legal o Registro Mercantil			Anexó Certificado de Existencia y Representación Legal de la Cámara de Comercio de Bogotá con fecha del 23 de febrero de 2026. "La Sociedad tendrá como objeto principal la realización de cualquier actividad comercial o civil lícita, y en especial todas y cada una de las operaciones y actos de comercio que a continuación se indican: la comercialización y distribución de materias primas, insumos, productos de aseo, higiene, limpieza y desinfección domésticos, industriales y agropecuarios, arenas sanitarias para gatos, suplementos dietarios, nutracéuticos, ingredientes, aditivos, plaguicidas, alimentos balanceados para animales, snacks para mascotas, pruebas de diagnóstico, medios de cultivo, equipos de laboratorio, pruebas para control de calidad, pruebas inmunológicas de laboratorio, pruebas, implementos y suministros para biología molecular, material de referencia certificado. En desarrollo de su objeto la sociedad podrá ejecutar todos los actos necesarios para su logro y funcionamiento (...)"
5. Autorización para contratar			De conformidad con el Certificado de Existencia y Representación Legal de la Cámara de Comercio de Bogotá con fecha del 23 de febrero de 2026, se tiene que: "La Administración, Representación Legal y uso de la razón social de la sociedad está a cargo del Gerente, quien comprometerá a la sociedad en forma autónoma hasta quinientos (500) Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes."
6. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía de la persona natural o del representante legal.			Anexa cédula de la representante legal de la sociedad, la señora Victoria Eugenia Gonzalez Gutierrez identificado con cédula de ciudadanía No. 52.144.963 expedida en Bogotá, D.C.

7. Formato Único de hoja de vida persona natural o de la persona jurídica según sea el caso (original).			Aporta Hoja de vida de persona jurídica debidamente firmada, relacionando contratos exigidos en la experiencia.
8. Situación militar			**N/A**
9. Certificación Bancaria			Certificación Bancaria expedida por el banco Davivienda donde certifica que la sociedad BIOPHARM COLOMBIA SAS NIT. 900.489.271-3, donde certifica la cuenta ahorros No. 008700392478, documento expedido el 16 de febrero de 2026.
10. Certificación cumplimiento en los aportes al Sistema de Seguridad Social – artículo 50 de la Ley 789 de 2002.			Presenta Certificado –Anexo 3 de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, suscrito por el revisor fiscal de la sociedad, el señor Luis Miguel Sanchez Arias identificado con cédula de ciudadanía No. 1.094.912.828 de Armenia, Quindío. Certificación con fecha de expedición del 04 de marzo de 2026.
11. **Respecto a sanciones, inhabilitades y antecedentes judiciales, medidas correctivas, disciplinarios, fiscales, REDAM**			
Certificado de antecedentes disciplinarios			Presenta Certificado No. 291827358 expedido el 23 de febrero de 2026 por la Procuraduría General de la Nación, donde consta que la representante legal de la sociedad, la señora Victoria Eugenia Gonzalez Gutierrez identificado con cédula de ciudadanía No. 52.144.963 expedida en Bogotá, D.C. no registra sanciones ni inhabilidades vigentes. Presenta Certificado No. 291827102 expedido el 23 de febrero de 2026 por la Procuraduría General de la Nación, donde consta que la sociedad BIOPHARM COLOMBIA SAS NIT. 900.489.271-3 no registra sanciones ni inhabilidades vigentes.
Certificación de la Contraloría General de la República			Presenta Certificado No.

			52144963260223160745 expedido el 23 de febrero de 2026 por la Contraloría General de la República, donde consta que la señora Victoria Eùgenia Gonzalez Gutierrez identificado con cédula de ciudadanía No. 52.144.963 expedida en Bogotá, D.C. no se encuentra reportado como responsable fiscal. Presenta Certificado No. 900489271326022316062 3 expedido el 23 de febrero de 2026 expedido por la Contraloría General de la República donde consta que la sociedad BIOPHARM COLOMBIA SAS NIT. 900.489.271-3 no se encuentra reportado como responsable fiscal.
Certificado de antecedentes judiciales del representante legal o persona natural			Presenta Certificado expedido el 23 de febrero de 2026 por la Policía Judicial donde consta que la señora Victoria Eugenia Gonzalez Gutierrez identificado con cédula de ciudadanía No. 52.144.963 expedida en Bogotá, D.C. no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.
Certificado de medidas correctivas			Presenta Certificado No. 135312893 expedido el 23 de febrero de 2026 por la Policía Judicial donde consta que la señora Victoria Eugenia Gonzalez Gutierrez identificado con cédula de ciudadanía No. 52.144.963 expedida en Bogotá, D.C.., no tiene medidas correctivas por cumplir.
Certificado de inhabilidad por delitos sexuales			Presenta Certificado expedido el 23 de febrero de 2026 por la Policía Judicial donde consta que la señora Victoria Eugenia Gonzalez Gutierrez identificado con cédula de ciudadanía No. 52.144.963 expedida en Bogotá, D.C. no registra inhabilidad.
Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM.			Presenta certificado expedido el 23 de febrero de 2026, el cual consta la señora Victoria Eugenia Gonzalez Gutierrez identificado con cédula de ciudadanía No. 52.144.963 expedida en Bogotá, D.C. no se encuentra

			inscrito en el registro de deudores alimentarios morosos.
12. **Compromiso Anticorrupción – Anexo 05.** El compromiso que debe contraer el proponente, deberá hacerse constar en una carta de compromiso y se contraerá bajo la gravedad de juramento, el que se entiende presentado por la sola suscripción del anexo No. 5 de la invitación. En caso de Uniones Temporales o Consorcios, se entiende que con la suscripción por parte del representante del anexo 5, todos y cada uno de sus miembros o integrantes efectúan esta declaración.			Adjunta Anexo debidamente diligenciado y suscrito por la representante legal de la sociedad, la señora Victoria Eugenia Gonzalez Gutierrez identificado con cédula de ciudadanía No. 52.144.963 expedida en Bogotá, D.C.
13. Garantía de Seriedad de la Oferta			La sociedad presenta póliza de Seguros del Estado S.A. No. 11-46-101108772 con fecha de 04 de marzo de 2026, que ampara la garantía de seriedad de la oferta de conformidad con las condiciones expuestas en la Invitación Pública.

El rol jurídico del comité evaluador determina que el oferente BIOPHARM COLOMBIA SAS NIT. 900.489.271-3 cumple con el requisito habilitante de CAPACIDAD JURÍDICA, al cumplir con todos los requisitos jurídicos habilitantes exigidos en la invitación pública de la mínima cuantía No. 1.220.19.15-310-2026 para el Grupo 3.

Grupo 4

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO CLÍNICA

La oferta económica del oferente SIGMA CONTROL DE CALIDAD S.A.S. es la propuesta que cumple con los requisitos técnicos y financieros, por tanto se procede a la evaluación de capacidad jurídica.

EVALUACIÓN JURIDICA DE LA SOCIEDAD SIGMA CONTROL DE CALIDAD S.A.S.

CONDICIONES Y/O REQUISITOS	**PARTICIPANTE:** SIGMA CONTROL DE CALIDAD S.A.S. NIT. 901.174.133-6		
	CUMPLE	**NO**	**OBSERVACION**

		CUMPLE	
CAPACIDAD JURIDICA (DOCUMENTOS JURIDICOS)			
1. Carta de presentación de la propuesta.			Anexo No 1 suscrito por la representante legal de la sociedad, la señora DIANA XIMENA RODRIGUEZ APONTE identificado con cédula de ciudadanía No. 52.897.967 expedida en Bogotá, D.C.
2. Registro Único Tributario			Anexa documento RUT generado el 22 de enero de 2026
3. Documento de conformación de consorcio o unión temporal – Anexo No. 6	**N/A**		N/A
4. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía de la persona natural o del representante legal.			Anexa cédula de la representante legal de la sociedad, la señora DIANA XIMENA RODRIGUEZ APONTE identificado con cédula de ciudadanía No. 52.897.967 expedida en Bogotá, D.C.
5. Formato Único de hoja de vida persona natural o de la persona jurídica según sea el caso (original).			Aporta Hoja de vida de persona jurídica debidamente firmada, relacionando los contratos exigidos en la experiencia.
6. Situación militar	**N/A**		
7. Certificado de Existencia y Representación Legal o Registro Mercantil si aplica.			Anexó Certificado de Existencia y Representación Legal de la Cámara de Comercio de Bogotá con fecha del 02 de marzo de 2026. "La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones licitas, de cualquier naturaleza que ellas fueren, conexas o complementarias que permitan facilitar o desarrollar el comercio y actividades afines a la bacteriología, teniendo como objetivos primordiales los siguientes: 1. La compra de bienes muebles e inmuebles para el funcionamiento de la compañía, venderlos o tomarlos o cederlos en arrendamiento, invertir o comprar acciones en otras compañías de la misma área, abrir cuentas corrientes bancarias, efectuar depósitos a término, prorrogarlos o cancelarlos, cobrar, girar, otorgar y endosar toda

			clase de títulos valores, adquirir créditos civiles y documentos de cualquier naturaleza, celebrar y ejecutar toda clase de contratos que constituyan el objeto social y que se relacionen directamente con el mismo. 2. Distribuir controles de calidad para laboratorios clínicos. 3. La compra venta, explotación representación y manejo de reactivos químicos y sus productos derivados, de equipos y materiales para laboratorio clínico, médico, quirúrgico, hospitalario, de radiología, odontología, de productos químicos para uso industrial, agro-industrial de laboratorios o de servicios. (...)"
8. Autorización para contratar			**N/A**
9. Certificación Bancaria			Certificación Bancaria expedida por el banco Bancolombia donde certifica que la sociedad SIGMA CONTROL DE CALIDAD S.A.S. NIT. 901.174.133-6, tiene vinculada la cuenta ahorros No. 25098927932, documento expedido el 02 de marzo de 2026.
10. Certificación cumplimiento en los aportes al Sistema de Seguridad Social – artículo 50 de la Ley 789 de 2002.			Presenta Certificado –Anexo 3 de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, suscrito por el revisor fiscal de la sociedad, la señora Sandra Lucía Ortiz Cardozo identificado con cédula de ciudadanía No. 28.698.428. Certificación con fecha de expedición del 04 de marzo de 2026.
11. **Respecto a sanciones, inhabilitades y antecedentes judiciales, medidas correctivas, disciplinarios, fiscales, REDAM**			
Certificado de antecedentes disciplinarios			Presenta Certificado No. 292252080 expedido el 02 de marzo de 2026 por la Procuraduría General de la Nación, donde consta que la representante legal de la sociedad, la señora DIANA XIMENA RODRIGUEZ APONTE identificado con cédula de ciudadanía No. 52.897.967 expedida en Bogotá, D.C., no registra sanciones ni

			inhabilidades vigentes. Presenta Certificado No. 292252144 expedido el 02 de marzo de 2026 por la Procuraduría General de la Nación, donde consta que la sociedad SIGMA CONTROL DE CALIDAD S.A.S. NIT. 901.174.133-6 no registra sanciones ni inhabilidades vigentes.
Certificación de la Contraloría General de la República			Presenta Certificado No. 52897967260302173010 expedido el 02 de marzo de 2026 por la Contraloría General de la República, donde consta la representante legal de la sociedad, la señora DIANA XIMENA RODRIGUEZ APONTE identificado con cédula de ciudadanía No. 52.897.967 expedida en Bogotá, D.C., no se encuentra reportado como responsable fiscal. Presenta Certificado No. 901174133626030217 3047 expedido el 02 de marzo de 2026 expedido por la Contraloría General de la República donde consta que la sociedad SIGMA CONTROL DE CALIDAD S.A.S. NIT. 901.174.133-6 no se encuentra reportado como responsable fiscal.
Certificado de antecedentes judiciales del representante legal o persona natural			Presenta Certificado expedido el 02 de marzo de 2026 por la Policía Judicial donde consta que la representante legal de la sociedad, la señora DIANA XIMENA RODRIGUEZ APONTE identificado con cédula de ciudadanía No. 52.897.967 expedida en Bogotá, D.C., no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.
Certificado de medidas correctivas			Presenta Certificado expedido 02 de marzo de 2026 por la Policía Judicial donde consta que la representante legal de la sociedad, la señora DIANA XIMENA RODRIGUEZ APONTE

			identificado con cédula de ciudadanía No. 52.897.967 expedida en Bogotá, D.C. no tiene medidas correctivas por cumplir.
Certificado de inhabilidad por delitos sexuales			Presenta Certificado expedido el 02 de marzo de 2026 por la Policía Judicial donde consta que la representante legal de la sociedad, la señora DIANA XIMENA RODRIGUEZ APONTE identificado con cédula de ciudadanía No. 52.897.967 expedida en Bogotá, D.C., no registra inhabilidad.
Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM.			Presenta certificado expedido el 02 de marzo de 2026, el cual consta que la representante legal de la sociedad, la señora DIANA XIMENA RODRIGUEZ APONTE identificado con cédula de ciudadanía No. 52.897.967 expedida en Bogotá, D.C. no se encuentra inscrito en el registro de deudores alimentarios morosos.
12. **Compromiso Anticorrupción – Anexo 05.** El compromiso que debe contraer el proponente, deberá hacerse constar en una carta de compromiso y se contraerá bajo la gravedad de juramento, el que se entiende presentado por la sola suscripción del anexo No. 5 de la invitación. En caso de Uniones Temporales o Consorcios, se entiende que con la suscripción por parte del representante del anexo 5, todos y cada uno de sus miembros o integrantes efectúan esta declaración.			Adjunta Anexo No. 5 debidamente diligenciado y suscrito por la representante legal de la sociedad, la señora DIANA XIMENA RODRIGUEZ APONTE identificado con cédula de ciudadanía No. 52.897.967 expedida en Bogotá, D.C.
13. Garantía de Seriedad de la Oferta			La sociedad presenta póliza de Seguros Mundial No. 270199965 con fecha de 04 de marzo de 2026, que ampara la garantía de seriedad de la oferta de conformidad con las condiciones expuestas en la Invitación Pública.

En el marco de la evaluación jurídica se solicitó al oferente aportar los documentos soportes del certificado de aportes a la Seguridad Social, para lo cual a través de la plataforma SECOP II, el oferente aportó la cédula y tarjeta profesional del revisor fiscal; así como, el certificado de Junta Central de Contadores.

El rol jurídico del comité evaluador determina que el oferente SIGMA CONTROL DE CALIDAD S.A.S. identificado con el NIT. 901.174.133-6 cumple con el requisito habilitante de CAPACIDAD JURÍDICA, al cumplir con todos los requisitos jurídicos habilitantes exigidos en la invitación pública de la mínima cuantía No. 1.220.19.15-310-2026 para el Grupo 4.

Grupo 5

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO FISICOQUÍMICO DE AGUAS

La oferta económica del oferente SCIENTIFIC PRODUCTS S.A.S es la propuesta que cumple con los requisitos técnicos y financieros, por tanto, se procede a la evaluación de capacidad jurídica.

EVALUACIÓN JURIDICA DE LA SOCIEDAD SCIENTIFIC PRODUCTS S.A.S NIT. 805014913-0

CONDICIONES Y/O REQUISITOS	**PARTICIPANTE: SCIENTIFIC PRODUCTS S.A.S** NIT. 805014913-0		
	CUMPLE	**NO CUMPLE**	**OBSERVACION**
CAPACIDAD JURIDICA (DOCUMENTOS JURIDICOS)			
1. Carta de presentación de la propuesta.			Anexo No 1 suscrito por la representante legal de la sociedad, el señor Germán Vélez Guevara, identificado con cédula de ciudadanía No. 16.737.251 expedida en Cali.
2. Registro Único Tributario			Anexa documento RUT generado el 12 de febrero de 2026
3. Documento de conformación de consorcio o unión temporal – Anexo No. 6	**N/A**		N/A
4. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía de la persona natural o del representante legal.			Anexa cédula del representante legal de la sociedad, el señor Germán Vélez Guevara, identificado con cédula de ciudadanía No. 16.737.251 expedida en Cali.
5. Formato Único de hoja de vida persona natural o de la persona jurídica según sea el caso (original).			Aporta Hoja de vida de persona jurídica debidamente firmada, relacionando los contratos exigidos en la experiencia.

6. Situación militar	**N/A**		
7. Certificado de Existencia y Representación Legal o Registro Mercantil si aplica.			Anexó Certificado de Existencia y Representación Legal de la Cámara de Comercio de Cali con fecha del 12 de febrero de 2026.
8. Autorización para contratar	**N/A**		De conformidad con las facultades expresas en el Certificado de Existencia y Representación Legal de la Cámara de Comercio de Cali con fecha del 12 de febrero de 2026, el cual indica: "El objeto primordial de la sociedad será la importación, comercialización, distribución, representación, almacenamiento de equipos activos químicos, vidriera y artículos para laboratorio químico físico clínico y hospitalario, centros educativos, investigación y desarrollo, suelos, concretos y asfaltos, equipos y suministros para seguridad industrial, centro de cómputo, estaciones ambientales de control y prevención y los materiales de consumo, también la instalación y mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de laboratorio y medio ambiente, muebles y dotaciones hospitalarias e instrumentos medico quirúrgicos y odontológicos. Dentro de su objeto social se entienden incluidos todos aquellos actos y contratos relacionados con el mismo y los que tengan como finalidad ejercer los derechos o cumplir las obligaciones legales o convencionalmente derivadas de la existencia o actividades de la sociedad (...)"
9. Certificación Bancaria			Certificación Bancaria expedida por el banco de Occidente donde certifica que la sociedad SCIENTIFIC PRODUCTS S.A.S NIT. 805014913-0, tiene vinculada la cuenta corriente No. 017-047002, documento expedido el 03 de marzo de 2026.
10. Certificación cumplimiento en los aportes al Sistema de Seguridad Social – artículo 50			Presenta Certificado –Anexo 3 de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, suscrito por el revisor

de la Ley 789 de 2002.			fiscal de la sociedad, el señor ALEXANDER QUINTERO identificado con cédula de ciudadanía No. 16.737.796 expedida en Cali. Certificación con fecha de expedición del 05 de marzo de 2026.
11. Respecto a sanciones, inhabilitades y antecedentes judiciales, medidas correctivas, disciplinarios, fiscales, REDAM			
Certificado de antecedentes disciplinarios			Presenta Certificado No. 292389927 expedido el 04 de marzo de 2026 por la Procuraduría General de la Nación, donde consta que el representante legal de la sociedad, el señor Germán Vélez Guevara, identificado con cédula de ciudadanía No. 16.737.251 expedida en Cali, no registra sanciones ni inhabilidades vigentes. Presenta Certificado No. 292389758 expedido el 04 de marzo de 2026 por la Procuraduría General de la Nación, donde consta que la sociedad SCIENTIFIC PRODUCTS S.A.S NIT. 805014913-0-8 no registra sanciones ni inhabilidades vigentes.
Certificación de la Contraloría General de la República			Presenta Certificado No. 16737251260304152708 expedido el 04 de marzo de 2026 por la Contraloría General de la República, donde consta el representante legal de la sociedad, el señor Germán Vélez Guevara, identificado con cédula de ciudadanía No. 16.737.251 expedida en Cali, no se encuentra reportado como responsable fiscal. Presenta Certificado No. 8050149130260304152624 expedido el 04 de marzo de 2026 expedido por la Contraloría General de la República donde consta que la sociedad SCIENTIFIC PRODUCTS S.A.S

			NIT. 805014913-0 no se encuentra reportado como responsable fiscal.
Certificado de antecedentes judiciales del representante legal o persona natural			Presenta Certificado expedido el 04 de marzo de 2026 por la Policía Judicial donde consta que el representante legal de la sociedad, el señor Germán Vélez Guevara, identificado con cédula de ciudadanía No. 16.737.251 expedida en Cali, no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.
Certificado de medidas correctivas			Presenta Certificado expedido 04 de marzo de 2026 por la Policía Judicial donde consta que el representante legal de la sociedad, el señor Germán Vélez Guevara, identificado con cédula de ciudadanía No. 16.737.251 expedida en Cali no tiene medidas correctivas por cumplir.
Certificado de inhabilidad por delitos sexuales			Presenta Certificado expedido el 04 de marzo de 2026 por la Policía Judicial donde consta que el representante legal de la sociedad, el señor Germán Vélez Guevara, identificado con cédula de ciudadanía No. 16.737.251 expedida en Cali, no registra inhabilidad.
Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM.			Presenta certificado expedido el 04 de marzo de 2026, el cual consta que el representante legal de la sociedad, el señor Germán Vélez Guevara, identificado con cédula de ciudadanía No. 16.737.251 expedida en Cali no se encuentra inscrito en el registro de deudores alimentarios morosos.
12. **Compromiso Anticorrupción – Anexo 05.** El compromiso que debe contraer el proponente, deberá hacerse constar en una carta de compromiso y se contraerá bajo la gravedad de juramento, el que se entiende presentado por la sola suscripción del anexo No. 5 de la invitación.			Adjunta Anexo debidamente diligenciado y suscrito por el representante legal de la sociedad, el señor Germán Vélez Guevara, identificado con cédula de ciudadanía No. 16.737.251 expedida en Cali

En caso de Uniones Temporales o Consorcios, se entiende que con la suscripción por parte del representante del anexo 5, todos y cada uno de sus miembros o integrantes efectúan esta declaración.			
13. Garantía de Seriedad de la Oferta			La sociedad presenta póliza de Seguros del Estado S.A. No. 45-44-101173862 con fecha de 04 de marzo de 2026, que ampara la garantía de seriedad de la oferta de conformidad con las condiciones expuestas en la Invitación Pública.

En el ejercicio de evaluación se requirió al oferente para aportar los siguientes documentos:

1. Carta de presentación de la oferta.

2. Cédula de ciudadanía del representante legal

3. Hoja de Vida de persona jurídica

4. Certificación Bancaria

5. Certificado de aportes a la seguridad social. Recuerde si es suscrito por el revisor fiscal aportar cedula, tarjeta profesional y Junta Central de Contadores.

6. Certificado de antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales (RNMC, Delitos sexuales), REDAM.

Los mismos fueron aportados por el oferente. En consecuencia, el rol jurídico del comité evaluador determina que el oferente SCIENTIFIC PRODUCTS S.A.S, identificado con el NIT. 805014913-0 cumple con el requisito habilitante de CAPACIDAD JURÍDICA, al cumplir con todos los requisitos jurídicos habilitantes exigidos en la invitación pública de la mínima cuantía No. 1.220.19.15-310-2026 para el Grupo 5.

VERIFICO/ EVALUÓ

Cali, 11 de marzo de 2026.

JANEISY KATINA RIASCOS PALACIOS
Profesional Contratista SDS
Rol Jurídico

LINA MARCELA ACOSTA CEBALLOS
Subdirectora Técnica Jurídica
Rol Jurídico